

Ayuntamiento de Repiel

Provincia de Córdoba

ARCHIVO

N.º del legajo 215  
N.º Reg. general 4026  
N.º en el legajo 6

BORRADORES

de Actas de las sesiones celebradas por la Comisión Municipal Permanente

en el año 1.972

## Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 8 de Enero de 1.972  
(Borrador)

### Bra. concurrentes:

D. Gerardo Arévalo Barbero.  
Doña Fernanda Baena López.

### Acta sesión anterior.

### Correspondencia oficial.

### Cuentas de Recaudación.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la ~~comisión permanente~~ municipal el día 8. y hora de las 12 y 30.

### ASUNTOS

- 1.- Borrador acta sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial
- 3.- Cuentas B.caudal en mes de Diciembre
- 4.- Cuentas Auxiliar de Caja mes de Diciembre
- 5.- Balance de contabilidad mes de Diciembre
- 6.- Extracto de cajeros en mes de Diciembre
- 7.- Cuentas N. caudal en 18 y 28 Enero año 1.971
- 8.- Cuentas anuales de Recaudación 1.971.
- 9.- Aprobación de recibos y facturas.
- 10.- Renglos y preguntas.

Yrs. de Espiel, 6 de Enero de 1.972.  
El Secretario,

El Alcalde,

En la villa de Espiel (Córdoba), siendo las doce horas y treinta minutos del día ocho de Enero de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Señores Tenientes de Alcalde para adoptar asimismo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dandose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dije lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente fue presentada la cuenta remitida por el Recaudador Municipal Don Julian Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el mes de Diciembre pds.

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 8 de Enero de 1.972  
(Borrador)

Sra. concurrentes:

D. Gerardo Arávalo Barbero.  
Doña Fernanda Baena López.

Acto sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Cuentas de Recaudación.

Cuentas Auxiliar de Caja.

Balance de contabilidad.

Extracto acuerdos.

Cuenta Recaudación 1<sup>a</sup> y  
2<sup>a</sup> Semestre 1.971.

En la villa de Espiel (Córdoba), siendo las doce horas y treinta minutos del día ocho de Enero de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha:

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Señores Tenientes de Alcalde para adoptar asimismo en relación con los puntos figurados en el correspondiente orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese lectura de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la sesión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Seguidamente fue presentada la cuenta rendida por el Recaudador Municipal Don Julian Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el mes de Diciembre pasado.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se halla de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

A continuación y con vista al favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la "emisión por unanimidad" también acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julian Recuero Caballero, correspondiente al indicado mes de Diciembre.

Acto seguido fue presentado el "balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante dicho mes de Diciembre".

La "emisión" unánimamente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Seguidamente fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Diciembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artº 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La "comisión por unanimidad" acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

A continuación se dio cuenta minuciosa del estado resumen de las cuentas de Recaudación correspondientes al primer y segundo semestre del ejercicio anterior que rinde el Recaudador Municipal Don Julian Recuero Caballero en cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en la Regla 80 de la instrucción de Contabilidad, anexa al Reglamento de Haciendas Locales de 4 de Agosto de 1.962.

Cuentas alquiales de  
Secundación.

Vistó el informe favorable que en ellas unite Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que suscribe el Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarlas.

Seguidamente díjose también cuenta, por Integro liquidación del Recaudador Municipal de Hacienda Caballero, en cumplimiento a lo establecido en la Reglamentación de Contabilidad de las Corporaciones Locales, anexa al Reglamento de Hacienda de 4 de Agosto de 1.932, la cual corresponde a las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el pasado ejercicio de 1.931, en relación con los valores confiados para su cobro, correspondientes a los años 1.931, 1.932, 1.934, 1.935, 1.936, 1.937, 1.938, 1.939, 1.940 y 1.941.

Vistó el favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que formula el Sr. Concejal Depositario de Fondos Municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarlas.

Finalmente se dio a conocer la relación número 1 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expediente de ordenación de pagos, paradiestras adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los Servicios Municipales de jornales invertidos en distintas obras y servicios ejecutados por el sistema de Administración Municipal, de cuentas recibidas, de cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas con detenimiento los justificantes unidos las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias, a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde claro abierto el período de Ruegos y preguntas y, transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Señores de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada el acto a las veintiuna horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

Vs Bb  
El Alcalde,

*Angeloflano*

Ruegos y preguntas



Ruegos y preguntas

ORDEN DEL DÍA acordado en esta sede por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día Martes y hora de las 12:30.

## ASUNTOS

1. Barrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la anterior.
3. Diversos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
4. Ruegos y preguntas.

Martes 14 de enero de 1.972

El Secretario

*Diputado*

*Monroy*

Reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales, de jornales invertidos en distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas, de cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas con detenimiento los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias, a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde claramente abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Señores de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretaria, certifico.

Vs Bb  
El Alcalde,

*Angeloflano*



Comisión H. Permanente

Sesión ordinaria del día 15 de enero de 1.972  
(turno) (ver más)

Hrs. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
Dña Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos ;  
facturas

claro abierto el periodo de ruegos y preguntas y, transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díj por terminado el acto a las veintiuna horas de expresión dí y ordenó extender de ella la presente acta, que firma los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº  
El Alcalde,

*Augusto Jiménez*



Ruegos y preguntas

En la villa de Alcalá, viendo las doce horas y treinta minutos del día quince de enero de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde, Don José Rodríguez Creppa, y secretario del Interventor Secretario-Intervención, Don Angel de la Cosa Moreira, los Sres. Tenientes de Alcalde que al momento se expresan, firmaron la presente el ejercicio de oficio, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora establecida y visto que existía un largo silencio de mesa, ordenó la Alcaldía para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el orden y dentro del día, que declarada abierta la sesión, díjase a continuación lectura, por el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por su limitad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Finalmente se dio a conocer la relación dñ. T. de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de gastos para distintos alquileres, obras, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales, se informó invertidos en distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas, de cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al presupuesto.

Examinados con detenimiento los justificantes unidos a las mismas y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias, a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díj por terminado la sesión a las trece horas de expresión dí y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Hrs. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Bº  
El Alcalde,

*Augusto Jiménez*



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 22 de enero de 1.972  
(Narrador)

Pres. concurrencia

D. Gerardo Arévalo Barbero  
y Fernanda Peña López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas

y horas de las 12:30

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana y horas de las 12:30

A S U N T O S

1. Narrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la última reunión anterior.
3. Documentos y facturas con cargo a la Caja municipal.
4. Recibos y gastos.



Alcalde 22 de enero de 1.972.  
El Secretario

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintidós de enero de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crepo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. miembros de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Foi indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde - para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la Sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Sr. Secretario, del contenido del acta de la sesión anterior, que por unanimidad aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la de mismo enterada; acordando su cumplimiento y archivio en la parte que le afecta.

Finalmente se dió a conocer la relación nom. 3 de Secretaria-Interventor, comprendiendo diversos expedientes de ordenación de pases para distintas autorizaciones, retribuciones

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 22 de enero de 1.972  
(Narrador)

Dres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
Dra. Fernanda Párraga López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas

Ruegos y preguntas.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintidós de enero de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde - para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la reunión anterior, que por acuerdo del mismo quedó aprobado.

Seguidamente dices cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma esterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Finalmente se dió a conocer la relación núm. 3 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales, de jornales invertidos en distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración municipal, de cuales recibidas, de cuantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al agujardamiento.

Examinados con detallado los justificantes unidos a las mismas y visto el informe de Secretario-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde delo ríe abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún Dr. Teniente de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V. R. N.  
H. Alcalde.

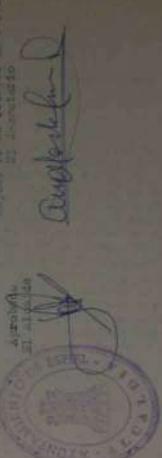
*Rodríguez*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 22 de febrero  
y hora de las 11:30

### ASUNTOS

1. Informe del nota de la sesión anterior.
2. Correspondencia y demás oficio y actividad desde la última reunión.
3. Cuenta de Gastos del año tributario de 1971.
4. Deveres de Cuentas y Caja, con datos de sus movimientos.
5. Liquidación de los gastos realizados voluntariamente en el Ayuntamiento, sin haber sido autorizada su ejecución.
6. Expediente de diversión económica para suministro de agua potable en el Comunitario de Espiel a diferentes vecinos.
7. Balance de 1971.



tificativas que se usan, y el informe de Secretaría-Intervención, después de examinada y hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Acto seguido se dio cuenta de la relación nro. 4 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidad a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado debidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes asignaciones presupuestarias y queda que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Instancia de los Sres. Rei  
tis Alcalde  
A continuación la propia Comisión unánimemente acuerda, a petición de los interesados, conceder a los Sres. Rei y tis Alcalde un trozo de terreno de 3 x 5'20 m. en el Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, para construcción de un panteón familiar compuesto de cuatro bovedillas.

Finalmente y por unanimidad, la Comisión acuerda conceder en arrendamiento por cinco años, a Don Daniel Cabañas Muñoz, la bovedilla nro. 99 del Grupo Santa Mónica del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, para inhumación de difuntos.

Igualmente la misma Comisión también acuerda por unanimidad conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones

Concesión de bovedillas.

Sesión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 12 de febrero de 1.972  
(Narrador)

Sres. concurrentes.

D. Fermario Arávalo Barbero  
Dña Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Quntas de Vaudales del 4º  
trimestre

Aprobación de recibos y  
facturas

Instancia de los Sres. Rei  
tis Alcalde

Concesión de bocadillos.

En la villa de Es-tel, siendo las doce horas y veinti-  
tonta minutos del día doce de febrero de mil novecientos es-  
tante y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Ju-  
nes Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde con JE  
sé Roigriques Graspo y asistidos del Interventor Seccio-  
nario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres.  
Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron  
la presente, el objeto de celebrar, en primera convocat-  
ria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permane-  
nte, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y  
visto que existe número suficiente de Sres. Tenientes de  
Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asun-  
tos figurados en el correspondiente Orden del día, fue  
declarada abierta la sesión, dándose a continuación lec-  
tura en alta voz, por mí el Secretario, del boletín del  
acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue apro-  
bado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y pape-  
laje oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedan-  
do la Comisión satisfecha y acuerdando su cumplimiento y ex-  
cluido en la parte que lo afecta.

Vista la Cuenta de Chalalas correspondiente al cuarto  
trimestre del ejercicio de 1.971 con las relaciones justi-  
ficativas que se unen y el informe de Secretaría-Integ-  
ración, después de examinada y hallada conforme, acuerda  
por unanimidad prestarle su aprobación.

Acto seguido se díjó cuenta de la relacionada m/s. 4 de  
Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expre-  
siones de ordenación de pagos para distintas adquisicio-  
nes, reparaciones y otros trabajos necesarios a los ser-  
vicios municipales que se efectúan por el sistema de mi-  
nistracción municipal, de cuentas recibidas y cantidades  
a justificar favorablemente informadas y otros gastos con  
cargo al Ayuntamiento.

Etimación detalladamente los justificantes unidos a  
las mismas y oído el informe de Secretaría-Intervención,  
la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus  
respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a  
las correspondientes consignaciones presupuestarias en  
dida que las disponibilidades económicas de la Caja lo  
permitan.

A continuación la propia Comisión unanimemente acuer-  
da, a petición de los interesados, conceder a los Sres.  
Peñita Alcalde un trono de terreno de 3 x 2'20 m. en el  
Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de es-  
ta villa, para la construcción de un panteón familiar  
compuesto de cuatro bocadillos.

Pinalmente y por unanimidad, la Comisión acuerda con-  
ceder en arrendamiento por cinco años, a don Daniel Ca-  
nas Álvarez, la bocadilla nro. 29 del Grupo Santa Mónica  
del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de  
esta villa, para inhumación de cadáveres.

Igualmente la misma Comisión también acuerda por una  
vez conceder a perpetuidad y previo pago de los da-  
chos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones

vigentes en el "Reglamento de Régimen Interior del Ayuntamiento de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas para información de convidados que a continuación se refieren a los Dres. que también se expresan:

La bovedilla nro. 95 del Grupo Santa Bárbara, a Don Francisco Vega Berzosa.

La nro. 97 de igual grupo, a D<sup>r</sup> María Peralbo Sanchez.

La nro. 100 de referido grupo, a D<sup>r</sup> Florinda Molina Pérez.

La nro. 101 de igual grupo, a Don Santos y Don Juan José Caballero Martínez.

La nro. 102 de referido grupo, a Don Francisco Margarita Jiménez.

La nro. 102 de igual grupo a D<sup>r</sup> Ángel Rojas Muñoz. Terminado con ello el orden del día, el Dr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurrieron unos minutos sin que por ningún de los Dres. asistentes de alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra; por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresada día y ordenó extender de día la presente nota que firma con los deseos de Dres. concurrentes y de todo lo suyo como Secretario, certifico.

#### Comisión N. Permanentemente

Sesión ordinaria del día 19 de febrero de 1.972  
(Sorador)

#### Ases. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
Dña Fernanda Baena López

Acta sesión anterior

Miércoles 7 Febrero



El Alcalde

*Augusto Ruiz*

Correspondencia oficial

Extracto de acuerdos

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día miércoles.

a hora de las 12:30

#### ASUNTOS

1. Informar del resto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial.
3. Extracto de acuerdo adoptado en el mes de enero.
4. 16 verbenas y fiestas con entrega a Dña. Antonia Pal.
5. Comisión de bovedillas en el Centro deocios municipal.
6. Agua familiar & fumigaciones municipales.
7. Liquidación del Transporte Urbano de 1.971.
8. Instalación de la N.º 1 del Jardinería Alcalde.
9. Oficio de licencia para obras de ampliación de la Escuela N.º 2.
10. Ruegos y preguntas.

Espiel 16 de febrero de 1.972  
El Secretario  
Alcalde



vigentes en el Ayuntamiento de Sagrario Interior del Carmen de nuestra Señora del Carmen de esta villa, las bovedillas para inhundimiento de osificios que a continuación se refiere a los fines, que también se expresan:

La bovedilla núm. 95 del Grupo Santa Márbara, a Don Francisco Vega Hernández.  
La núm. 27 de igual grupo, a D<sup>r</sup> María Peralvo Sánchez.  
La núm. 96 de referido grupo, a D<sup>r</sup> Florinda Molina Benítez.  
La núm. 100 de igual grupo, a Don Santos y Don Juan Carlos Caballero Martínez.  
La núm. 101 de referido grupo, a Don Francisco Margarita Jiménez.

La núm. 102 de igual grupo a Don Angel Román Valdés.  
Terciando con ello el trámite del día, el Sr. Alcalde realizó saliente el período de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres, miembros de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y quedó extender de ella la presente nota que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo que firmo secretario, certifico.

V. 33

El Alcalde

*Aceptableme*

#### Comisión II. Permanente

Sesión ordinaria del día 19 de febrero de 1.972  
(Narrador)

#### Sres. concurrentes

D<sup>r</sup> Gerardo Arávalo Barbero  
D<sup>r</sup> Fernanda Baena López

Nota sesión anterior

Correspondencia oficial  
Extracto de acuerdos

Aprobación de recibos y facturas

Concesión de bovedillas

Ayuda familiar a funcionarios

En la villa de Sagrario, siendo las doce horas y treinta minutos del día dieciocho de febrero de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Roque Criado y ministridos del informante Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde - para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta - la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por - si el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior que unanimidad fue aprobado.

Se dirigió el Dres. cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Caja municipal enterada - acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la comisión en el pasado mes de enero, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 24 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que en el mismo se exponga al público en la Vitrina de Oficios de las Casas Consistoriales.

Ante lo dicho se dio cuenta de la relación núm. 3 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuantiosas recibidas y cantidadas a justificadas favorablemente informadas y otros gastos con cargo al ayuntamiento.

Entendiendo debidamente los justificantes adjunta a los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Asimismo y por unanimidad, acuerdo convocar a persona tuidad y previo pago de los derechos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Ayuntamiento de Sagrario Interior del concejo municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, la bovedilla núm. 50 del Grupo Santa Márbara, para inhundimiento de osificios, a Don Matías Gutiérrez Barberano.

A continuación, viste la proposición que formula la Comisión Especial de Ayuda familiar, que previene el art. 14 de la Ley 27 de diciembre de 1.958 por la que se fijan, sin perjuicio de las altas y bajas que durante el ejercicio puedan producirse, las cotizaciones que durante el presente ejercicio de 1.972 corresponde percibir a los funcionarios en activo de la plantilla de este Ayuntamiento y Clases pasivas - del mismo, que rúnen las condiciones establecidas por el apartado 1º de la Orden de 17 de enero de 1.957, en relación con -

Biografías y preguntas



el art. 2º de la ley, la Comisión por unanimidad acuerda  
ellarla, fijando en las cantidades que a continuación se detallan el complemento que por dicho concepto debe percibirse  
funcionarios que a continuación se expresan:

Hombres y mujeres

- D. Carlos de la Torre Muñoz
- D. Carlos Querol García
- D. Julián Romero Caballero
- D. Rodolfo Abril Romero
- D. Miguel María García
- D. María Vaquer del Río
- D. Andrés Bravo Carracedo
- D. Isidro Fernández Ruiz
- D. Enrique Gallego Najar
- D. Luis Querol García
- M. Isabel Poveda Gómez

Liquidación Presupuesto  
Cirular 1.971

Instancia de D<sup>a</sup> María Ro-  
sario Sánchez Altalaguirre  
FIRMA

Dada cuenta de la liquidación del Presupuesto Ordinario  
pasado ejercicio económico de 1.971, formulada por el Sr. Co-  
cietario-Interventor y dictaminada favorablemente por la Comi-  
sión de Hacienda, después de un detenido examen de los docu-  
mentos que la justifican y explican, especialmente de los re-  
laciones de deudores y acreedores, se acordó aprobar la liquidación  
del Presupuesto Ordinario del ejercicio económico de 1.971  
los términos en que aparece redactada.

Finalmente se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde elevó a D<sup>a</sup> María del Rosario Sánchez Altalaguirre, con dona-  
do autorización para realizar obras de ampliación de la Doma  
de la Hoz en esta villa sita al n.º 13 de la calle General Po-  
co, con adjunción al Proyecto técnico y dirección facultativa  
del Arquitecto don Víctorio Sánchez Álvarez y del Asesorar  
Miguel Ángel Gómez Quero, del que presenta tres ejemplares vi-  
dos por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Occidental y  
dicho, con fecha 11 de los corrientes.

Examinado el expresado Proyecto, y considerando que cum-  
plea a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobier-  
no de 27 de septiembre de 1.956 (B.O. del 2 de 18 de es-  
tre), Cr. del Instituto Nacional de la Vivienda, de 11 de Fe-  
brero de 1.969 y comunicación de la Delegación Provincial de C-  
dobe, de 21 de mayo del mismo año, sobre dicho Proyecto de  
obra, debe pronunciarse favorablemente la Comisión Provincial  
Urbanismo a la concesión de la licencia solicitada, por una  
idad acuerda elevar en duplicado ejemplar, el Proyecto de  
referencia al Indicado Organismo para su examen y calificación  
así como demás acuerdos que correspondan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dio  
abrir el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que  
fueron unos minutos sin que por ningún de los Sres. Miembros  
de Alcaldía se solicitará hacer uso de la palabra, dió por  
minada la reunión a las trece horas y treinta minutos de ese  
mismo día y ordenó extender de filo la presente acta, que fin-  
gió con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Al-  
calde, certificó.

V.F.R.  
El Alcalde

Ruedas y preguntas



*Angelito Ruiz*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día

9 hora de las 12.30

### ASUNTOS

1. Información del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinanza  
de Alcalde.
3. Instalación del Paseador-Alcalde según Decreto 1.972.
4. Comunicado de Cultura nombrando a Dña. Dolores Romero, directora  
de la Escuela de Danza que dirige Dña. Pepa Calvo Saúl, de acuerdo  
con acuerdo de su madre Dña. Pepa Calvo Saúl, desde el  
desembarco de su familia al 1 de Agosto de 1968.
5. Oficio de la Fábrica Salinera informando la asistencia de alcantarilla  
a la planta de la Fábrica.
6. Oficio de la Junta de Andalucía informando la cesión de suelo de fincares.
7. Oficio de la Junta de Andalucía informando la cesión de suelo de fincares.
8. Oficio de la Junta de Andalucía informando la cesión de suelo de fincares.
9. Oficio de la Junta de Andalucía informando la cesión de suelo de fincares.
10. Oficio de la Junta de Andalucía informando la cesión de suelo de fincares.
11. Balance de Contabilidad de Iguales cosas.
12. Ruedas y preguntas.

Concesión 4º quinquenio a  
D. Rodolfo Abril Romero

Aprobación de recibos y facturas

Instancia de D<sup>a</sup> Rosa Calvo  
Romero

Vista la Hoja de servicios del Ordenanza de las Oficinas  
municipales, Don Rodolfo Abril Romero; las disposiciones  
en vigor sobre la materia de retribuciones, la Comisión por  
unanimidad acuerda conceder al mismo el derecho a disfrutar,  
con efecto de 11 de enero anterior, la mejora correspondiente  
a un cuarto quinquenio de servicios efectivos, equivalente  
al 46,4% por 100 de su haber base, más retribución comple-  
mentaria.

Acto seguido dícese cuenta de la relación núm. 6 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de  
ordenación de pases para distintas adquisiciones, reparacio-  
nes y otros trabajos necesarios a los servicios municipales  
que se efectúan por el sistema de administración municipal,  
de cuantías recibidas y cantidades a justificar favoreciendo  
informadas y otras gastos con cargo al ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a las  
mismas, visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comi-  
sión unanimousmente acuerda su aprobación y que sus respecti-  
vas liquidaciones sean hechas o efectuadas con cargo a los correspon-  
dientes concejos presupuestarios a medida que las dis-  
ponibilidades de la Caja lo permitan.

Vista la instancia suscrita por D<sup>a</sup> Rosa Calvo Romero, se-  
licitando la pertinente licencia municipal para trasladar  
los restos mortales de su madre Dña. Paula Calvo Jiménez, que  
se encuentra enterrada en la localidad n.º 35 del Grupo  
Cantón 100 del Cementerio municipal de Nuestra Señora del  
Carmen de esta Villa, al Cementerio municipal de Almuñecar.

Considerando que la intervención ha sido autorizada por la  
Jefatura Provincial de Sanidad para que puedan efectuarse las  
operaciones de exhumación y posterior inhumación y visto lo  
dispuesto en el Decreto de Facultad de 19 de enero de 1.961,  
la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la Dña. Calvo

9 hora de las 12.30

21. Secretaría

*Congreso*



Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del día 4 de marzo de 1.972  
(Borrador)

Bras. concurrentes  
Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Basma López

Nota sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Designación de Passador-Ta  
llador

Examinado el expuesto Proyecto y considerando que con acuerdo a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del E. de 15 de octubre), Cr. del Instituto Nacional de la Vivienda, de 11 de febrero de 1.969 y comunicación de la Delegación Provincial de C. doña, de 23 de mayo del mismo año, sobre dicho Proyecto de obras debe pronunciarse previamente la Comisión Provincial Urbanismo a la concesión de la licencia solicitada, por unanimidad se acuerda elevar en duplicado ejemplar, el Proyecto de Aprobación de recibos y facturas

al socio donde acuerde que correspondan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos quince minutos sin que por ninguno de los Bras. se acuerde se solicitará hacer uso de la palabra, dio por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de ese mismo día y extendió de ella la presente nota, que firmó con los demás Bras. concurrentes y de todo lo cual, como corario, certifico.

V.º Ro  
El Alcalde



Ruegos y preguntas

Instancia de D<sup>r</sup> Rosa Calvo  
Romero

*Aceptable para*

En la villa de Alcalá, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día cuatro de marzo de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del I. encargado Secretario-Interventor - Don Angel de la Cruz Morales, los Bras. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora mencionada y visto que asistió número suficiente de Bras. Tenientes de Alcalde - para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mi el secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterada, acordando su cumplimiento y archivo en la parte que la afecte.

A continuación la Comisión por unanimidad acuerda designar Resedor-Callador, para que intervenga en las operaciones de Recubrimiento y Asfaltado de 1.972, al Oficial administrativo de la Planta de este Ayuntamiento, Don Carlos Jerez García.

Vista la Hoja de servicios del Oficinista de las Oficinas Municipales, Don Rodolfo Abril Barbero y las disposiciones en vigor sobre la materia de retribuciones, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo el derecho a disfrutar, con efectos de 31 de enero anterior, la mejora correspondiente a un cuarto quinquenio de servicios efectivos, equivalente a 46741 por 100 de su haber base, más retribución complementaria.

Acto seguido dícese cuenta de la relación nro. 6 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pases para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a las mismas, visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivas partes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes organizaciones comprendiéndose a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Vista la instancia suscrita por D<sup>r</sup> Rosa Calvo Romero, solicitando la permuta licencia municipal para trasladar los restos mortales de su madre Doña Paula Calvo Dánchez, que se encuentran inhumados en la localidad nra. 35 del Grupo Santa Lucia del Cementerio municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta Villa, al Cementerio municipal de Alburquerque.

Considerando que la intención ha sido autorizada por la Jefatura Provincial de Sanidad para que puedan efectuarse las operaciones de exhumación y posterior inhumación y visto lo dispuesto en el Reglamento de Policía Sanitaria de 27 de diciembre de 1.940 (B.O. del Estado de 19 de enero de 1.951), la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la Dra. Calvo

Instancias de varios vecinos

Bonero, para que efectúe la referida exhumación, previa el visto bueno de las disposiciones sanitarias vigentes.

Seguidamente, visitan los inmuebles que a la alcaldía llevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Nevado, Don Urbano Montes Martín, Don Juan Torrico Sánchez, Rafael Durillo Segura, Don Manuel Montes Martín, Don Ildefonso González Álvarez, Don Francisco Gómez Jurado, Don Cristino Rojas Pérez, Dr. Ildefonso Fernández Nevado y todo don José Rosa, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para acceder a la red general del alcantarillado, la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad hasta a los números 43, 45, 46, 47, 49, 59, el 1º y el 2º de la calle General Quiroga de Ilano y 4 y 14 de la calle San Isidro, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Extracto de acuerdos.

Acto seguido fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de febrero, que había formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 141 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y se copia del mismo se expone al público en la Vitrina de servicios de las Casas Consistoriales.

A continuación fué presentada la cuenta rendida por el Encargador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante los meses de enero y febrero anteriores.

Convenidamente enterada la Comisión y comprueba que las partidas de cargo y gasto que la forman se hallan informadas con los saldos de los libros de contabilidad, lo que han sido favorablemente informadas por Secretario-interventor, por unanimidad fueron aprobadas.

Cuentas de Auxiliar de Caja.

Asimiladamente y con vista al favorable informe de Secretario-interventor y la propuesta del Dr. Diputado de Hacienda municipal, la Comisión por unanimidad también aprobó las cuentas rendidas por el Auxiliar de Caja, Don Julián Recuero Caballero, correspondientes a los indicados meses de enero y febrero.

Balance de contabilidad.

Finalmente fueron presentados los Balances de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante los meses de enero y febrero del corriente ejercicio.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlos y que estos de los mismos se expongan al público en la Vitrina consistorial.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de preguntas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de filio la presente acta, que firma con los demás firmas concorrentes y de lo cual, como Secretario, certifico.

V. 14  
El Alcalde



*Anselmo Rodríguez*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordada en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día Martes y hora de las -12:30

### ASUNTOS

1. Serrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior.
3. Diversos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
4. Instancia de varios vecinos solicitando licencia para acceder al edificio de la Escuela auxiliar a la red general de este Servicio del Municipio de 1.971.
5. Cuenta de Valores auxiliares e Independientes de Presupuesto del ejercicio de 1.971.
6. Instancia de 38 vecinos solicitando el traspaso del establecimiento de ultramarinos que posee Don Antonio o Cobos Molina.
7. Licencias de obras solicitadas por Don Mario Moreno Nuñez.
8. Bases y premios.

Aprobado  
El Alcalde

Espiel, 10 de marzo de 1.972

En Secretaría

El Secretario

El Alcalde

Sesión ordinaria del día 11 de marzo de 1.972  
(Borrador)

## Comisión M. Permanente

### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernanda Baena López

### Acta sesión anterior.

### Correspondencia oficial.

### Aprobación de recibos y facturas

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día once de marzo de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asimilados del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde de que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado, Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en el la voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se dió cuenta de la relación nros. 7 de - Sacra Confianza-Intervención conservativa de diversas expedien-

Instancias de varios vudi  
nos

Romero, para que efectue la referida examinación, según el plazo de las disposiciones ordinarias vigentes.

Señalmente, vistas las instancias que a la alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Nevado, Sr., don Urbano Montes Martín, Don Juan Torrioz, Benito Llano, Rafael Jurillo Sepulveda, Don Manuel Montes Martín, Benito Llano, Concepción Pérez, Don Francisco Gómez Jurado, Don Graciano Gómez Pérez, D<sup>r</sup> Vicente Fernández Nevado y Benito Gómez Rojas, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado, la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad citadas a los números 42, 43, 46, 47, 49, 59, 61 y 62 de la calle General Quipé de Llano y 4 y 14 de la calle San Isidro, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Extracto de acuerdos.

Acto seguido fúe presentado el extracto de acuerdos tomados por la Comisión en el pasado mes de febrero, que se hizo formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización y funcionamiento, régimen jurídico de las Corporaciones locales.

Cuentas de Recaudación.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y se copia del mismo se expone al público en la Vitrina de acuerdo con las Cajas Contencionales.

A continuación fúe presentada la cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante los meses de enero y febrero anteriores.

Convenientemente enterrada la Comisión y comprendida que las partidas de cargo y dada que la fórmula se hallan en

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 11 de marzo de 1.972  
(Sesión)

#### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D<sup>r</sup> Fernanda Baena López

Acto sesión anterior.

#### Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y facturas

Instancias de varios vecinos

Cuenta anual de Valores Inde-  
pendientes y Auxiliares de -  
Presupuesto

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día once de marzo de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Contencionales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado, Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en el todo voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fúe aprobado.

Seguidamente dijese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se dió cuenta de la relación nro. 7 de Secretario-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Acto seguido, vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don José Juárez Jiménez, Don Francisco Fernández Poguelo, Don Francisco Fernández Verdejo, Don Moisés del Río de la Torre, Don Eugenio Acebo Tamayo y Don Germán Pérez del Río, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado, la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad citadas a los números 34, 35, 37, 43 y 65 de la calle General Quipé de Llano y 37 de la calle Soriana, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó, que de acuerdo con el Orden del día debía procederse a la aprobación de la Cuenta General de Valores Independientes y Auxiliares de Presupuesto, con sus comprobantes, correspondiente al ejercicio económico de 1.971, rendida por el Depositario Don Isidoro Juárez Giménez, la cual es conforme, según ha informado el Sr. Secretario-Interventor, y todo lo cual ha estado a disposición de los Sres. Tenientes de Alcalde para su examen y comprobación.

Acto seguido se procede a dar lectura íntegra de la Cuenta e informe del Secretario-Interventor, y posteriormente la aprobación de la Cuenta correspondiente al ejercicio de 1.971, referente a Valores Independientes y llaves de Presupuesto, rendida por el Sr. Deportista de la Corporación, fúe aprobada por unanimidad y consecuentemente con lo cual el Sr. Presidente declare definitivamente hecha la expresa Cuenta.

Instancia de D<sup>r</sup> Esperanza Salvera Jurado

A continuación, vista la instancia que al Sr. Alcalde eleva la vecina de esta localidad, D<sup>r</sup> Esperanza Salvera Jurado, por la que solicita la pertinente autorización para el traspaso del establecimiento de ultramarinos que lleva a nombre de Don Antonio Cobos Molina, situado en la calle de la Cooperativa núm. 8 de esta villa, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a la misma dicha autorización para que pueda llevarse a efecto el traspaso de referencia previo pago de los derechos correspondientes.

Licencia de obras a D<sup>r</sup> Moreno Ramiro y D<sup>r</sup> Presentación Giménez Lucas.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión adoptado en sesión de 11 de diciembre de 1.971 en relación con la licencia de obras solicitada por Don Diego Moreno Ramiro y D<sup>r</sup> Presentación Giménez Lucas, para la construcción de una casa de campo en la finca Solana del Sacristán, Km. 240 de la carretera Majas-Granade, margen derecho; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma del Proyecto de obras de referencia contenidos en la comunicación núm. 830, de fecha 7 de los corrientes, la Comisión por unanimidad acuerda conceder las Sres. Moreno Ramiro y Giménez Lucas la licencia mencionada solicitada, sin perjuicio de aquellas otras que tuviera que proveerse.

Otra a D<sup>r</sup> Encarnación Martín Rodríguez y D<sup>r</sup> Francisco Pérez Clemente.

Asimismo y como continuación del acuerdo adoptado por esta Comisión en la misma sesión del día 11 de diciembre de 1.971, en relación con la licencia de obras solicitada por D<sup>r</sup> Encarnación Martín Rodríguez y Don Francisco Pérez Clemente para la construcción de una casa de campo en la finca Solana del Sacristán, Km. 240 de la carretera Majas-Granade, margen derecho; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma del Proyecto de obras de referencia contenidos en la comunicación núm. 831, de fecha 7 de los corrientes, la Comisión unánimemente acuerda conceder a expresadas Sres. licencia municipal solicitada, sin perjuicio de aquellas otras que tuviera que proveerse.

Otra a D<sup>r</sup> María Rosario Giménez Altzolaquirre

También y como consecuencia del acuerdo adoptado por esta Comisión en la sesión del día 19 de febrero anterior, en relación con la licencia de obras solicitada por D<sup>r</sup> María Rosario Giménez Altzolaquirre para la ampliación del edificio de su propiedad destinado a Escuela-Ropero de esta villa, sito al núm. 13 de la calle General Franco; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma del Proyecto de obras de referencia contenidos en la comunicación núm. 834, de fecha 7 de los corrientes, la Comisión unánimemente acuerda conceder a la expresada Sra. Giménez Altzolaquirre la licencia municipal solicitada, sin perjuicio de aquellas otras que tuviera que proveerse.

Ruegos y preguntas

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas.

treinta minutos de expresado día y ordenó entregar de ella la presente nota, que firma con los demás Sres. comisarios y - de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vt.-R  
El Alcalde.



*Diego Salazar*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 18.  
y hora de los - año 2. 1933.

### ASUNTOS

- 13.- Acta pasada anterior.
- 14.- Corte apoderados de los.
- 15.- Aprobación licencias y autorizaciones.
- 16.- Liquidación de cristino muñoz Pérez
- 17.- Aprobación arbitraje de arbitrios
- 18.- Aprobación licitación Faldeo habitantes.
- 19.- Bases y proyectos.

para los obreros retoños y carpinteros que tienen sueldo  
elemento informados y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.  
A continuación detalladamente los justificativos unidos a las  
mismas y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Co-  
misión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respon-  
sivos importes sean hechas efectivas con cargo a las corres-  
pondientes consignaciones presupuestarias con cargo a las cor-  
respondientes consignaciones de la Caja lo por demás.

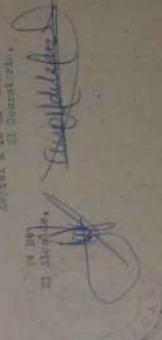
A continuación se da cuenta de una instancia que el Sr.  
Alcalde eleva el vecino de esta localidad, D. Cristino Mu-  
ñoz Pérez, interemando se le conceda la pertinente licencia  
municipal para ejercer la profesión de carpintero y arbitrizar  
la venta de carnes frescas en el puesto número 7 del Mercado  
municipal de Abastos.

Previa deliberación, la Comisión unanimemente acuerda con-  
ceder al Sr. Muñoz Pérez, la licencia que solicita, sin per-  
juicio de las demás autorizaciones que son reglamentarias  
y alta en la atribución de la Licencia Fiscal-Impuesto Indus-

A continuación fueron presentados los papeles y listas  
correspondientes para la excepción, en el actual ejercicio,  
de los arbitrios y derechos y tasas que a continuación  
se relacionan: Arbitrios Municipales sobre la riqueza ur-  
banas; Servicio de Abastillado; Douglo de Chimalenes; Higienas  
y alcantarillado; Iglesia de Huamblancimientos; Recogida de basura  
de los domicilios particulares; Comisiones y círculos de Col-  
lecto; Entrada de caravanas en edificios particulares; Collec-  
ción de basura de los cerdos en las vías públicas; Recogida  
y arrozamiento de escombros dentro de la vía pública; Edad de vehículos  
por vías municipales; Tránsito de automóviles por vías municipa-  
les; Imputato sobre circulación de vehículos; Arbitrio sobre  
solares sin edificar y arbitrio sobre carrejas y estabillerías  
de ladrillo y yeso y yeso.

Instancia de D. Cristino  
Muñoz Pérez.

Padrones de arbitrios.

Zaragoza 16 de agosto de 1933  
D. Juan Gómez Ruiz.  
D. Alfonso...  
D. Alfonso...  


Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del dia 18 de Marzo de 1.972  
(Correspondencia)

Bm. Concurrentes

Gervasio Arévalo Barbero.  
Fernanda Esponza López

sta sesión anterior.

Correspondencia oficial.  
  
rogación de recibos y  
acturas.

Instancia de D. Cristino  
Romero Pérez.

Padrones de arbitrios.

En la villa de Empiel, siendo las once horas y veinte minutos del dia dieciocho de Marzo de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Juntas de la Casa Gobernación, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y sus titulos del Inspectorato-Gobernación-Intervención. Don Angel de la Cosa Morales, los miembros residentes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste numero suficiente de señores Residentes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con lo que se menciona figura en el correspondiente Orden del Día, se declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y piezas oficial recibida de la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivio en la parte que le afecta.

A continuación se dio cuenta de la relación número 3 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintos adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de Administración municipal, de cuantos recibidos y cantidades a justificar favorablemente informados y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

A continuación se dio cuenta de una instancia que si Sr. Alcalde eleva el Vacío de esta localidad, D. Cristino Romero Pérez, interponiendo se le conceda la pertinente licencia municipal para ejercer la profesión de carpintero y autorizar la venta de carnes frescas en el puesto número 7 del Mercado Municipal de Abastos.

Previa deliberación, la Comisión unanimemente acuerda conceder al Sr. Romero Pérez, la licencia que solicita, sin perjuicio de las demás autorizaciones que sean reglamentarias y alta en la Matrícula de la Licencia Fiscal-Industrial Industrial.

A continuación fueron presentadas los padrones y listas complementarias formadas para la exacción, en el actual ejercicio, de los arbitrios y derechos y tales que a continuación se relacionan: Arbitrio Municipal sobre la riqueza urbana; Servicio de Alcantarillado; Benjiga de Camiones; Ejecución Móvil; Vigilancia de Escombros; Recogida de basuras de los domicilios particulares; Gestión y circulación de R. oreo; Entrada de caravanas en edificios particulares; Colocación de nubes de los cañones en las vías públicas; Encapuchados y anuncios visibles durante la vía pública; Rotación de vehículos por vías municipales; Transito de animales por vías municipales; Impuesto sobre circulación de vehículos; Arbitrio sobre salares sin edificio y arbitrio sobre carreteras y caballerizas de bajo y velocipedas.

Rectificación Edictos  
Habitantes.

Ruegos y preguntas.

Resultantes, que en su formación se han observado las exigencias legales vigentes. Considerando, que según es caratula, no es la forma contra dicho documento reclamación alguna ante estos órganos municipales.

La Comisión por unanimidad acuerda aprobar los referidos y listas cobratorias de los árbitros y demandas expresadas para el ejercicio actual y que se pone al Servicio de la Fundación municipal para su cobro en pago voluntario en los plazos reglamentarios.

Seguidamente dices cuenta de los trabajos realizados en las oficinas municipales para dar cumplimientos lo dispuesto en los artículos 106 y 107 del Reglamento de Población y Territorio de las Entidades Locales, resolución Decreto 65/1.972 de 14 de Enero, en relación con la reorganización social del Ayuntamiento Municipal de Habitantes.

La Comisión, estimando que en la formación de los presentes documentos se han observado los preceptos legales establecidos en el aludido Reglamento, por unanimidad acuerda su aprobación y que en cumplimiento del mismo, se remitan a la Secretaría Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

Finalizado con ello el Ordén del día, el Sr. Alcalde abrió objeto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Señores miembros de alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las trece horas de expresada hora y cerró la presente acta, que firma con los demás miembros concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, fírmalo.

Vd. Sp.  
El Alcalde,

*Aprobado firmar*

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 8 de Abril de 1.972  
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia ocho de Abril de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el salón de actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y amigos del infrascrito Secretario-Interventor, Don Angel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de señores Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del dia, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dices cuenta de la correspondencia oficial y pruebas de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la comisión enterada y acordado su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

A continuación se dio cuenta de la relación número 9 de Secretario-Interventor, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, repartido

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el actor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Secretaría municipal el dia 8  
y hora de las doce y veintiuna.

#### A S U N T O S

- 1.- Borrador acta sesión anterior.
- 2.- Correspondencia oficial.
- 3.- Aprobación recibos y facturas.
- 4.- Aprobación cuotas Resavación mts de Abastos Marzo
- 5.- Transacción Balance Contabilidad mts de Marzo.
- 6.- Extracto de acuerdos mts de Marzo.
- 7.- Instancia de D. Cristino Benito Pérez, solicitando el cambio de titularidad del establecimiento de ultramarinos sito en calle Estrella n.º 2 a su nombre el Sr. Pérez Benito, igual figura e nombre de su esposo Felipe Pérez Benito.
- 8.- Concesión Puesto mts. 6 del acuerdo de abastos a Elvilio Moreno Ríos para la venta de leche.
- 9.- Separación del solo público.
- 10.- Ruegos y preguntas.

Vd. Sp.  
El Secretario,

*Aprobado firmar*

Vd. Sp.  
El Llanero

*Aprobado firmar*

Resaltando, que en su formación se han observado las disposiciones legales vigentes.

Considerando, que según se certifica, no se ha formulado dicho documento reclamación alguna ante autoridades municipales.

La Comisión por unanimidad acuerda aprobar los reglamentos y listas sobre tarifas de los arbitrios y derechos fiscos expresados para el ejercicio actual y que se van a voluntariamente en los plazos reglamentarios.

Seguidamente dices cuenta de los trabajos realizados en las oficinas municipales para dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 106 y 107 del Reglamento de Población y Territorio de las Entidades Locales, reformado Decreto 65/1.371 de 14 de Marzo, en relación con la revisión anual del "Ámbito Municipal de Habitantes".

La Comisión, estimando que en la formación de los presentes documentos estaban observados los preceptos legales establecidos en el citado Reglamento, por unanimidad acuerda su aprobación y que en cumplimiento del mismo, se remitan a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Estadística.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Señores Alcaldes se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las trece horas de expresada y criéndose extender la presente acta, que firma con los más altos concurrentes y de todo lo cual, como Secretario.

Rectificación Padron de Habitantes.

Ruegos y preguntas.

IV 26

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 8 de Abril de 1.972  
(Borrador)

#### Sra. concurrentes:

D. Gerardo Arévalo Barbero.  
D. Fernanda Basma López.

Nota sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación recibos y facturas.

Aprobación cuentas recaudación mes de Marzo.

Balances de contabilidad.

Extracto de acuerdos.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia ocho de Abril de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor, Don Angel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que el margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de señores Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del dia, fué declarada abierta la sesión, dandoles a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dices cuenta de la correspondencia oficial y pruebas de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordado su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se dí cuenta de la relación número 9 de Secretaría-Intervención, comprendiva de diversos expedientes de ordenación de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los Servicios Municipales que se efectúan por el sistema de Administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimamente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Seguidamente fué presentada a la cuenta rendida por el Encargado Municipal D. Julian Benítez Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el mes de Marzo p.d.

Convenientemente examinada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Acto seguido fué presentado el Balance de Contabilidad de las operaciones realizadas durante el expresado mes de Marzo.

La Comisión unanimamente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Seguidamente fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Marzo que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del artículo 241 del II Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Instancia de Don Cristino  
Romero Pérez.-

Concesión puesto n.º 8  
Mercado Abastos a D. Lo-  
renzo Moyano Muñoz.

Reparación del reloj  
público.

Ruegos y preguntas.-



Vs. Be  
El Alcalde,

*Cristino Romero Pérez*

A continuación se dio cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva al vecino de esta localidad Don Cristino Romero Pérez, solicitando el cambio de titulidad del establecimiento de ultramarinos sito en calle Estrella número 2 de esta villa, para que pase a su nombre, el cual figura actualmente a nombre de su esposa Doña Felipe Barragan Santiago.

Previa deliberación, la Comisión unanimamente da su aprobación, sin perjuicio de las demás autorizaciones que sean reglamentarias.

Seguidamente dioles cuenta de la instancia que el Sr. Alcalde eleva al vecino de esta villa Don Lorenzo Moyano Muñoz, solicitando se le conceda el Puesto número 8 del Mercado Municipal de Abastos de esta localidad para la venta en el mismo de leche.

La Comisión queda enterada y acuerda por unanimidad acceder a los solicitados.

Acto seguido el Sr. Alcalde manifiesta que debe procederse a la reparación del reloj público sito en Casas Consistoriales el cual se encuentra averiado desde hace algún tiempo.

La Comisión queda convenientemente enterada y da por unanimidad se proceda a la reparación del mismo por persona competente y el importe de su reparación sea abonado con cargo a la correspondiente consignación presupuestaria.

Terminado con ello el Orden del Día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las diez horas de expresado día, ordenando extender la presente acta ante esta, que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la COMISIÓN MUNICIPAL el día ... y hora de las ... doce y treinta.-

### ASUNTOS

- 1º.- Aprobación acta sesión anterior.
- 2º.- Letratura de Correspondencia.
- 3º.- Aprobación recibos y facturas.
- 4º.- Ruegos y preguntas.-

Espiel a 27 de abril de 1.972.  
Vs. Be  
El Alcalde  
*Cristino Romero Pérez*

Llevadas favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las diez horas de expresado día, ordenando extender la presente acta, que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifice.

Vs. Be  
El Alcalde  
*Cristino Romero Pérez*

Comisión H. Permanente

Sesión ordinaria del dia 20 de Abril de 1.972  
(Borrador)

Srs. concurrentes:

D.Gerardo Arévalo Barbero  
D.Fernanda Baena López.

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación recibos y facturas.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos deldia veintinueve de Abril de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste numero suficiente de señores Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente "orden del dia", fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acto de la sesión anterior, que fue aprobado, por unanimidad.

Seguidamente dice cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordado su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se dio cuenta de la relación número 10 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes deordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los Servicios Municipales que se efectuan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detindidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del dia, el Srl Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unánimemente sin que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las catorce horas de expresado dia, ordenando extender la presente acta, que firma con los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifice.

V/S/B

El Alcalde.

...ante este acta, que firma con los demás señores consumates y de todo lo cual, como Secretario, certifíco.

V/S/B  
El Alcalde,

Ruegos y preguntas.



*Cargad la mesa*

## Comisión M-Permanente

Sesión ordinaria del día 13 de Mayo de 1.972.  
(Borrador)

### Ses. concurrentes:

D.Gerardo Arévalo Barbero.  
Dña. Fernanda Baena López.

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación recibos y facturas.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Comisión municipal el día 13. y hora de las doce y treinta.

### A S U N T O S

- 1.- Lectura borrador acta sesión anterior.
- 2.- Correspondencia y prensa oficial.
- 3.- Aprobación recibos y facturas.
- 4.- Quantías Recaudación mes de Abril
- 5.- Quantias auxilio de Caja con de Abril
- 6.- Balance de liquidación mes de Abril
- 7.- Extracto de acuerdos mes de Abril.
- 8.- Cuentas de Cambios 18 trimestre de 1.972.
- 9.- Información de varias vicinas sobre acometidas a la red general del alumbrado.
- 10.- Insistencia de Don Rafael Jurado Jiménez.
- 11.- Preguntas y preguntas.

Capital a 11 de Mayo de 1.972.  
yo el  
Alcalde.  
El Secretario.



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 13 de Mayo de 1.972.  
(Borrador)

Sres. concurrentes:

D. Gerardo Arévalo Barbero.  
D. Fernanda Saenz López.

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación recibos y facturas.

Aprobación Cuentas de la caja  
diciembre mes de Abril.

Aprobación Cuentas Auxiliar  
de Caja mes de Abril.

Balance de contabilidad  
mes de Abril.

Extracto de acuerdos mes  
de Abril.

En la villa de Zepiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia trece de Mayo de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del Infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman lo presente, al objeto de que al margen se expresan y firman lo presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste numero suficiente de señores Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del dia, fué declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad, fué aprobado.

Seguidamente dio cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y cumpliendo su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se dio cuenta de la relación número II de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los Servicios Municipales que se efectúan por el sistema de Administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja le permitan.

Seguidamente fue presentada la cuenta rendida por el Recaudador municipal Don Julian Rucero Caballero, que comprende de las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el mes de Abril pds.

Convenientemente enterada, la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

A continuación y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión por unanimidad también acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julian Rucero Caballero, correspondiente al indicado mes de Abril.

Acto seguido fué presentado el Balance de Contabilidad Municipal, de las operaciones realizadas durante el expresa-  
do mes de Abril.

La Comisión unanimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Seguidamente fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Abril que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

Cuenta Caudales 1º Trimestre de 1.972.-

Instancias de varios vecinos sobre acometidas Red Alcantarillado.

Instancia de D. Rafael Jurado Jiménez

Ruegos y preguntas

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Vista la Cuenta de Caudales correspondiente al primer trimestre de 1.972 con las relaciones justificativas que unen y el informe de Intervención, después de examinada, hallada conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Acto seguido y, vistas las instancias que a la alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Hipólito Martín Muñoz, Don José Corville Montero, Don Simeón García Romera, Don Victoriano de la Torre Nevado, Don Antonio Infante, Don Reinaldo Sánchez García y Don Antonio Serrano Córdoba, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos que puedan efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado, la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad sitas en los números 8 de la calle Justos, números 17, 19 y 21 de la calle Amargura, números 10 y 14 de la calle Viento y número 32 de la calle General Queipo, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente fue presentada la instancia que a la alcaldía eleva el vecino de esta villa Don Rafael Jurado Jiménez en copia de que sea dado de baja el puesto número 11 del Mercado Municipal de Abastos de esta villa que figura a su nombre y le sea devuelta la fianza correspondiente que se le prestó.

La Comisión, convenientemente enterada acuerda por unanimidad acceder a los solicitado por el expresado vecino.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y trascurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los señores Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminado el acto a las catorce horas de ese mismo día, ordenando extender la presente acta, que firma los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como testario, certifico.

vs  
El Alcalde

*Quijadales*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la acción que ha de celebrar la Corporación municipal el día siguiente y hora de las 12:30

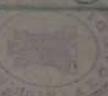
### ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales recibidos desde la anterior.
3. Instancia de D. Antonio Barragán Gutiérrez y D. José Padilla Pérez, solicitando autorización para obra alcantarillado.
4. Bajos recibos y facturas con cargo a la Caja municipal.
5. Ruegos y preguntas.

Espiel 26 de mayo de 1.972.

Mi Secretario

*Quijadales*



Tras la Gaceta y Don José Padilla Pérez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad sitas a los números 9 de la calle General Queipo de Llano y 23 de la calle San Isidro, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 12 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a las mismas y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimousmente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordenó extender de ella la pre-

Ruegos y preguntas

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 27 de mayo de 1.972  
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D<sup>a</sup> Fernanda Baena López

Acta sesión anterior.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintisiete de mayo de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos por el Sr. Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurantes en el correspondiente Orden del día, - rue declaran abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dijeron cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación, vistos las instance que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Barragán Gahete y Don José Padilla Pérez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho Servicio desde las casas de su propiedad sitas a los números 9 de la calle General Queipo de Llano y 23 de la calle San Isidro, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dio cuenta de la relación núm. 12 de - Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otras - gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que - sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja - lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno - de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dij<sup>o</sup> por terminada la sesión a las trece - horas de expresado día y ordenó extender de ella la pre-

res Tenientes de Alcalde se solicitará hacer uso de la p  
bra, dij<sup>o</sup> por terminado el acto a las catorce horas de es  
mado día, ordenando extender la presente acta, que firma  
los demás señores concurrentes y de todo lo cual, como  
tario, certifíco.

Vs. 23  
El Alcalde,  
*[Firma]*

Instancias de varios veci  
nos

Aprobación de recibos y fac  
tuas

Ruegos y preguntas



sentido acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y  
todo lo cual como Secretario, certifico.

Vº Pº  
El Alcalde

*Ayuntamiento de Espiel*

Comisión M. Permanente

Srs. concurrentes:

D. Gerardo Arévalo Barbero.  
D. Fernanda Saona López.

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación recibos y facturas.

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Comisión municipal el día 3... año y hora de las \_\_\_\_días y treinta.

A S U N T O S

- 1º.-Sesión anterior acta sesión anterior.
- 2º.- Lectura de correos oficiales.
- 3º.- Aprobación recibos Y facturas.
- 4º.- Aprobación Cuentas R. condición.
- 5º.- Aprobación Cuentas auxiliar de Caja.
- 6º.- Aprobación Balance de Contabilidad.
- 7º.- Aprobación extracto de cuentas.
- 8º.- Instancias económico-rod. general atend. archivado.
- 9º.- Cuestiones burocráticas a perpetuidad.
- 10º.- Murgas y preguntas.

Vº Pº El Secretario,

El Alcalde. *Ayuntamiento de Espiel*

Sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1.972  
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce y treinta horas del día tres de Junio de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. "Localde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del Infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Srs. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, donde se continuó la lectura en voz alta, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díose cuenta de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión anteriorizada y acordado su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se díó cuenta de la relación núm. 13 de la Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones.



sente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y a  
todo lo cual como Secretario, certifico.

Vº 3º  
El Alcalde

*Apolochea D*

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 3 de Junio de 1.972  
(Borrador)

Srs. concurrentes:

D. Gerardo Arévalo Barbero.  
Dña Fernanda Baena López.

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación recibos y facturas.

Cuentas Recaudación.

Cuentas Auxiliar de Caja.

Balance de contabilidad

Extracto de acuerdos.

En la villa de Espiel, siendo las doce y treinta horas del día tres de Junio de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. "Toledo" Don José Rodríguez Crespo y asistidos del Instructor Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los señores Concejales de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, donde a continuación lectura en voz alta, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Jugádamente dice cuadro de la correspondencia oficial y prensa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la reunión anteriorizada y acordado su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación se dio cuenta de la relación núm. 13 de la Secretaría-Intervención, comprensiva de diversas expedientes de orientación de pagos para distintas adquisiciones reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe del Secretario-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Acto seguido, fue presentada la cuenta rendida por el Alcaldable Municipal Don Julián Secura Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el mes de Mayo pdte.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dата que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad, fueron aprobadas.

A continuación y con vista del favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr.-Supervisor de Fondos Municipales, la Comisión también por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja D. Julian R. Secura Caballero, correspondiente al indicado mes de Mayo.

Seguidamente fue presentado el Balance de las operaciones realizadas en la Contabilidad Municipal durante el expresa mes de Mayo.

La Comisión unanimemente guarda acuerdo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Acto seguido, fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de Mayo que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento

Instancias de Alfredo Rama  
Jurado y vice.

Cession de bodegas.-

Ruegos y preguntas.

-to y a los efectos del artículo 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de Corporaciones locales.

La Comisión, por unanimidad acuerda su aprobación de copia del mismo se expone al público en la Villa de anuncios de las Casas Consistoriales.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta villa, Don Alfredo Rama Jurado y Francisco Alcalde Caballero, la Comisión por unanimidad autoriza a los señores para que puedan efectuar alcantarillado, la instalación de dicho servicio de las casas de su propiedad sitas en los números 32 de calle Alta y número 5 de la calle Hertos respectivamente de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Seguidamente y por unanimidad acuerda conceder a la totalidad y previo pago de los derechos establecidos y cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento Interior del Consistorio municipal de la villa censera del Casco de Esta villa, la bovedilla número 103 del Grupo Santa "abbara a Doña Purificación de Torre Jurado, 18 número 104 del mismo Grupo Santa "abara a Doña Francisca Cáceres Serrano y las números 111 y 112 del igual grupo Santa "abbara a Don Antonio Viznaga guez.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y curridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dí por terminada la sesión a las tres y treinta minutos de expresado día y ordenó extender ella la presente acta, que firma con los demás concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Va Bº  
El Alcalde,



Sig. de la fijo

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día \_\_\_\_\_ y hora de las \_\_\_\_\_. 12:30

### Ruegos y preguntas



Va Bº  
El Alcalde

Sig. de la fijo

Sig. de la fijo

tes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas recibidas y cumplidas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a las mismas y oido el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Venidido con ello el Orden del Día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dí por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

Va Bº  
El Alcalde

Sig. de la fijo

Sig. de la fijo

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 24 de junio de 1.972

Sres. concurrentes

D. Herardo Arévalo Barbero  
Dña Fernanda Esma López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Aprobación de recibos y  
facturas

y treinta minutos de expresado dia y ordenó extender  
ella la presente acta, que firma con los demás señores  
concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V.R.B.  
El Alcalde,



*Avendaño*

Ruedas y preguntas

En la villa de Segiel, siendo las doce horas y treinta  
minutos del dia veintimismo de Junio de mil novecientos  
setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las  
Cámaras Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde, don  
José Acuña Pérez y asistidos del Secretario-Interventor  
y/o Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres.  
Tinentes de Alcalde que al margen se expresan y firmantes  
a la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria,  
la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente,  
correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y  
visto que existe número suficiente de Sres. Tinentes de  
Alcalde para adoptar decisión en relación con los asuntos  
figurados en el correspondiente Orden del día, fue de  
claro acuerdo la suspender, dándose a continuación la  
acta vos, por mí el Secretario, del borrador del acta  
de esa sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y progra-  
ma oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando  
la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archi-  
vo en la parte que le afecta.

Finalmente se díjó cuenta de la relación min. 14 de Se-  
cretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedien-  
tes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones,  
reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios  
municipales que se efectúan por el sistema de administración  
municipal, de cuentas recibidas y cantidades a justifi-  
ficar favorablemente informadas y otros gastos con cargo  
al Ayuntamiento.

Exaudidos detenidamente los justificantes unidos a  
los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención,  
la Comisión una vez más acuerda su aprobación y que sus  
respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a  
las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida  
que las disponibilidades económicas de la Caja lo  
permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde de-  
claró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurri-  
rrodo que fueron unos minutos sin que por ninguno de los  
Sres. Tinentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la  
palabra, díjose terminada la sesión a las trece horas de  
expresado día y ordenó extender de día la presente acta,  
que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo  
cual, como Secretario, certifico.

V.R.B.  
El Alcalde



*Avendaño*

Sesión ordinaria

Sesión ordinaria del día 1 de Julio de 1.973.

S-s. concurrencias:

p-Gerardo Arávalo Barbero,  
p-Fernanda Baena López.  
-o-o-o-

esta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D.Carlos  
García.-

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta /esta/ para el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 1.Julio  
y hora de las 10:00 y media hora.

A S U N T O S

- 1º- Acta sesión anterior.
- 2º- Decreto presidente oficial.
- 3º- Instancia de D.Ramón Quero García.
- 4º- Instancia de Benito Víctor García.
- 5º- Sesión de herencia Civil.
- 6º- Instancia de Don Plácido Gómez Gómez.
- 7º- Instancia de Don Tomás García Rojas.
- 8º- Cuentas liquidación mes de Junio.
- 9º- Cuentas auxiliar de Caja mes de Junio.
- 10º- Salidas licitabilidad mes de Junio.
- 11º- Liquidación acuerdo mes de Junio.
- 12º- Acta liquidación y facturas.
- 13º- Liquidación de herencia 18 -Instancia de 1.973.
- 14º- Instancia presidente, 20 de Junio de 1.973.

15º- Instancia presidente, 20 de Junio de 1.973.

16º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

17º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

18º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

19º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

20º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

21º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

22º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

23º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

24º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

25º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

26º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

27º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

28º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

29º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

30º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

31º- Instancia presidente, 21 de Junio de 1.973.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día primera de Julio de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Cerezo y autoridades del Ayuntamiento Consistorial-Ingerente Don Angel de la Cruz Morales, los señores Tenientes de Alcalde que al margen se suscriben y firman la presente, al objeto de establecer, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y vista que existió número suficiente de Drs. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y recordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dio cuenta de una instancia que el Dr. Alcalde lleva el Oficial Administrativo de este Ayuntamiento Don Carlos Guarel García, en la que solicita que al amparo del artº 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de Mayo de 1.973, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

La Comisión acuerda que en dicha fom-

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 1 de Julio de 1.972.

En concurrencia:

D. Gerardo Arávalo Barbero.  
D. Fernando Baena López.  
- - - - -

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Carlos  
Guerrero García.-

Instancia de D. Miguel  
Ariza García.

Concesión de becidades.

Instancia de D. Ricardo  
Mallén Giménez.

Instancia de D. Antonio  
García Romero.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia primero de Julio de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Cárdenas y testigos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los señores Titulares de Alcaldes que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de establecer, su primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe numero suficiente de Dtos. Titulares de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del Día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, Del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le corresponda.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que el Dr. Alcalde eleva el Oficial Administrativo de la administración Don Carlos Guerrol García, en la que solicita que al acuerdo del artº 4º del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de Mayo de 1.962, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponda.

Enterada la Comisión y considerando que en dicho funcionario concurren las circunstancias exigidas por el párrafo 1º del artº 4º del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración íntegra, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día de hoy.

A continuación se dió cuenta de otra instancia dirigida en los mismos términos que la anterior por el Jefe de la Guardia Municipal Don Miguel María García.

La Comisión queda enterada y considerando que en dicho funcionario concurren las mismas circunstancias exigidas en el referido Cuerpo Legal, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración íntegra, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día de hoy en adelante.

Seguidamente y por unanimidad se acuerda conceder a perpetuidad y previo pago de los derechos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de Seguridad en ejer del Comité Municipal de Defensa Social de Espiel en el año de 1.971, la becilla número 105 del Iber del Campillo de esta villa, la becilla número 105 del Grupo Santa Barbara a Don Antonio Táñez Romero y la número 106 del mismo grupo Santa Barbara a Don Juan Arana Jiménez.

Vista la instancia que a esta Alcaldía eleva el vecino de esta villa Don Ricardo Giménez, la Comisión acuerda por unanimidad autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en el piso alto de la casa de su propiedad sita en calleza de la Estación número 12 de esta villa, de la red general, previa pago de los derechos correspondientes y sin perjudicar de proveerse el interesado de otras autorizaciones que pudieran ser necesarias.

Vista asimismo la instancia que a esta alcaldía eleva el vecino de esta villa Don Antonio García Romero, la Comisión

Cuentas Recaudación  
mes de Junio.

Cuentas Auxiliar de  
Caja mes de Junio.

Balance de contabilidad  
mes de Junio.

Extracto acuerdos  
mes de Junio.

Aprobación recibos  
y facturas.

Cuentas Recaudación  
1º Semestre de 1.972.

Dengos y preguntas

señó por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que efectuar las obras necesarias, para acometer a la red gruesa del alcantarillado, la instalación de dicho servicio dentro de su propiedad sito en calle Alegria número 17. Por lo tanto lo seguido fué presentado a la Comisión rendida por el señor Alcalde Municipal D. Julian Secuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la oficina de su cargo durante el mes de Junio pasó.

Convenienteamente enterada la Comisión y comprobada la partida de cargo y dada que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que se da favorable informe por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

A continuación con vista al favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Dr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión también por unanimidad acuerda aprobar la cuenta liquidada por el auxiliar de Caja Don Julian Secuero Caballero, correspondiente al indicado mes de Junio.

Seguidamente, fué presentado el "balance de las operaciones realizadas en Contabilidad Municipal" durante el expresado mes de Junio.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia misma se exponga al público en la Vitrina del Contador.

Este segundo fue presentado el extracto de acuerdos dados por la Comisión en el pasado mes de Junio, que ha sido hecho por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los artículos del artículo 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que pía del mismo se exponga al público en la Vitrina de acuerdo de las Cajas Consistoriales.

A continuación se dió cuenta de la relación número 13 decretos-Intervención, comprensiva de diversos expedientes denuncia de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones, trabajos necesarios a los servicios municipales que tuvieron por el sistema de administración municipal, de cuantías y cantidades a justificar favorablemente informadas y puestas con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a la misma y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivas inversiones hechas efectivas con cargo a las correspondientes cajas presupuestarias a medida que las disponibilidades tienen de la Caja la garantía.

Finalmente se dió cuenta situación del estado-recaudación Comisión de Recaudación correspondientes al primer semestre ejercicio actual que rinde el Secretario municipal Don Julian Secuero Caballero, su cumplimiento y a los efectos de lo estable en la Regla 89 de la Instrucción de Contabilidad aprobado de "Unidades Locales", de 4 de Agosto de 1.952.

Visto el informe favorable que en ellas mantiene Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que suscribe el secretario de Fondos Municipales, la Comisión por unanimidad acuerda aprobarlas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde abrió el periodo de dengos y preguntas y transcurridos unos minutos tan solo por alguno de los Dres. Teniente Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dio por acuerdo a las tres horas y treinta minutos de expresado día de extender la presente nota que firma con los datos registrados y de todo lo cual, como secretario, certifica.

Yo soy  
El Alcalde,

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

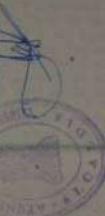
ORDEN DEL DIA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia 15 de junio  
y hora de las 12:30

### A S U N T O S

1. Vicepresidente del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia oficial.
3. Información de Oficinista Secuero Pérez solicitando licencia para disfrutar una vacación.
4. Informe de Rafael Vargas Coos solicitando autorización para el alumbrado de una piscina pública.
5. Oficio de Promociones Yavex S.A., para la construcción de un depósito de agua en las proximidades de puente Agría.
6. Reversos recibidos y facturas con cargo a Caja municipal.
7. Reversa de cincuenta pesetas por resección judicial Dña Matilde Moreno.
8. Peticiones y presentación.

Miyopal 20 de Julio de 1.972.

El Alcalde



tados los informes de los Técnicos competentes, aparece acreditado que el emplazamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, son correctas.

En su visto bueno por unanimidad se acuerda emitir informe en el sentido de que, a juicio de esta Comisión, procede conceder la licencia que se solicita por las razones expuestas, y que se remite el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su calificación y demás efectos que procedan.

Vista la instancia presentada por Don Rafael Vargas Coos, con domicilio en la calle Isabel Loza núm. 3, de Córdoba, solicitando la pertinente licencia municipal para la apertura y funcionamiento de la piscina que tiene instalada en el Paraje Fuente Agría, En. 236 de la carretera general Badajoz-Granada, en este término municipal, para lo cual ha obtenido la correspondiente autorización gubernativa provincial, la Comisión por unanimidad acuerda conceder a lo solicitado por el interesado, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación la Comisión tuvo conocimiento de otra instancia suscrita por "Promociones Yavex S.A.", a la que acompaña Proyecto y Presupuesto, solicitando la pertinente licencia municipal para la construcción de un depósito de agua en las inmediaciones del Balneario de Fuente Agría, de este término municipal.

La Comisión, teniendo en cuenta que los referidos Proyecto y Presupuesto redactados por el Arquitecto Don Victorio Sánchez Álvarez están debidamente visados por el Colegio Oficial de Arquitectos correspondiente, por unanimidad acuerda conceder a "Promociones Yavex S.A." la correspondiente licencia municipal.

Este seguido se dió cuenta de la relación núm. 16 de Se-

Otra de Rafael Vargas Coos

Otra de "Promociones Yavex  
S.A."

Aprobación de recibos y  
facturas

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 29 de Julio de 1.972  
(borrador)

Sres. concurrentes  
Gerardo Arévalo Barbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de Cristino Ro-  
mero Pérez

Aprobación recibos  
y facturas.

A continuación se dio cuenta de la relación número 12 Cratia-Intervención, comprensiva de diversos expedientes deización de pagos para distintas adquisiciones, reparación otros trabajos necesarios a los servicios municipales que iban por el sistema de administración municipal, de cuantías y cantidades a justificarse favorablemente informadas y garitas con cargo al Ayuntamiento.

Brindadas detenidamente los justificantes unidos a la mat y cede el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión acuerda su aprobación y que sus respectivas liquidaciones efectuadas con cargo a las correspondientes enciones presupuestarias a medida que las disponibilidades nicas de la Caja lo permitan.

Finalmente se dio cuenta minuciosa del estado-cuentas de Cratia de 1<sup>er</sup> cuatrimestre correspondientes al primer ejercicio actual que rinde el Secretario municipal Don José Serrano Calzadilla, en cumplimiento y a los efectos de lo establecido en la Regla 66 de la Instrucción de Contabilidad anexo al Reglamento de Haciendas Locales, de 4 de Agosto de 1.953.

Visto el informe favorable que en ellas emitía Secretaría-Intervención y la propuesta de aprobación que numeraba el 30 de fondos Municipales, la Comisión por unanimidad aprobólas.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde abrió el periodo de preguntas y preguntas y transcurridos 20 minutos más o menos sin que por ninguno de los Sres. concejales se solicitara hacer uso de la palabra, dio por terminada las trece horas y treinta minutos de sesiones dando extensa la presente acta que firmaron los Sres. concejales y de todo lo cual, como secretario, certificó.

Consta 1. cantidad  
18 fuentes de 1.972.

Budget y preguntas

Otra de Rafael Vargas Coca

Otra de "Promociones Vayes  
S.A."

Aprobación de recibos y  
facturas

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintinueve de julio de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarado abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Dada cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Dada cuenta del expediente que se instruye a instancia de Don Cristino Romero Pérez, solicitando la legalización, por carecer de licencia municipal, de la actividad de carnicería con empleamiento en calle Estrella núm. 2 de esta villa.

Considerando que cumplidos los trámites previstos y aportados los informes de los órganos competentes, aparece acreditado que el empleamiento de la actividad y las circunstancias de todo orden que la caracterizan, son correctas.

En su vista por unanimidad se acuerda: Emitir informe en el sentido de que, a juicio de esta Comisión, procede considerar la licencia que se solicita por las razones expuestas, y que se remite el expediente completo a la Secretaría de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su calificación y demás efectos que procedan.

Vista la instancia presentada por Don Rafael Vargas Coca, con domicilio en la calle Isabel Loza núm. 3, de Córdoba, ag. licitando la pertinente licencia municipal para la apertura y funcionamiento de la piscina que tiene instalada en el Paraje Fuente Agría, Km. 236 de la carretera general Badajoz-Granada, en este término municipal, para lo cual ha obtenido la correspondiente autorización gubernativa provincial, la Comisión por unanimidad acuerda acceder a lo solicitado por el interesado, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación la Comisión tuvo conocimiento de otra instancia suscrita por "Promociones Vayes S.A.", a la que acompaña Proyecto y Presupuesto, solicitando la pertinente licencia municipal para la construcción de un depósito de agua en las inmediaciones del Balneario de Fuente Agría, de este término municipal.

La Comisión, teniendo en cuenta que los referidos Proyecto y Presupuesto redactados por el Arquitecto Don Víctoriano Gómez Álvarez están debidamente visado por el Colegio Oficial de Arquitectos correspondiente, por unanimidad acuerda conceder a "Promociones Vayes S.A." la correspondiente licencia municipal.

Acto seguido se dio cuenta de la relación núm. 16 de Se -

correspondiente, comprensiva de diversos expedientes y ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal de cuentas rendidas y cantidadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinada detenidamente los justificantes unidos a las mismas y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Cuenta ordinaria se acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Finalmente se dió a conocer a la Comisión municipal la cuenta de gastos habidos con motivo de la ejecución de obra para la reparación parcial del Matadero municipal, con cargo a la correspondiente contingencia del vigente Presupuesto Municipal Ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente resumen:

Satisfecho en jornales. 9.383 - pts  
Invertido en materiales. 3.717 -  
Total. 13.100 -

Nota sesión anterior.

Cuenta obras reparación  
Matadero

Ruegos y preguntas



El Alcalde

*Avejedafus*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día lunes y hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Información del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficial recibida desde la ordenación.
3. Cuentas de honorarios del mes de Julio.
4. Cuentas de autorizaciones de Caja del Indio mes.
5. Información de autoridad autorizada en momento de mes.
6. Información de facturas con cargo a Caja municipal.
7. Información de facturas y recibos emitidos en instalación de agua potable en edificio de su propiedad.
8. Oficio de la Junta Provincial solicitando la sometida de alcantarillado de casas de su propiedad.
9. Oficio de la Junta Provincial de Seguridad Social.
10. Cuentas de la comisión de alumbrado.
11. Cuentas de la comisión de alumbrado.
12. Cuentas de la comisión de alumbrado.
13. Cuentas de la comisión de alumbrado.
14. Asunción y presentación.

Alcalá de Henares 18 de agosto de 1.972

El secretario

*Avejedafus*



Sesión ordinaria del día 19 de agosto de 1.972  
(Borrador)

En la villa de Alcalá, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos del día dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito secretario-interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los tres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de tres, residentes de Alcalá para adoptar acuerdo en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fue declarada abierta la misma, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Se procedió a la lectura de la correspondencia y papeles oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterada y accordando su cumplimiento y archivo en la parte que le corresponda.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el liquidador municipal, Don Julián Escrivá Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de julio.

Con anterioridad a la citada presentación se procedió a

Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Deseándose detalladamente los justificantes unidos a las mismas y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos impuestos sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Finalmente se dió a conocer a la Comisión municipal la cuenta de gastos hechas con motivo de la ejecución de obra para la reparación parcial del Matadero municipal, con vista a la correspondiente aprobación del vigente Presupuesto Municipal ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente resumen:

Satisfecho en jornales.	9.383.- pts
Invertido en materiales.	3.717.-
Total.	13.100.-

Lata sesión anterior.

Cuenta obras reparación  
Matadero

Ruegos y preguntas

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde quedó abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. asistentes se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas y treinta minutos de expirado día y ordenó extender de ella la presente acta que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, con Secretario, certifico.

Vv R.  
El Alcalde

Comisión M. Permanente

Dres. concurrentes

Gerardo Arévalo Barbero

Sesión ordinaria del día 19 de agosto de 1.972  
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rojas Gómez Crespo y asistidos por el Secretario Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Videntes de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al año de la fecha.

Por el Sr. Alcalde, siendo la hora indicada y vista que existe número suficiente de Dres. Videntes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la comisión anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Haciendador municipal, don Julián Escuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de julio.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dante que se forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de Contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

A continuación y con vista al favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos municipales, la Comisión también, por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja, Don Julián Escuero Caballero, correspondiente al indicado mes de julio.

Seguidamente fué presentado el balance de las operaciones realizadas en contabilidad municipal durante el expresado mes de julio.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se expone al público en la vitrina del Comisario.

Acto seguido fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de julio, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la vitrina de acuerdo a los asientos de las Casas Consistoriales.

A continuación se dió cuenta de la relación nro. 17 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenamiento de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Extracto de acuerdos.

Balances de contabilidad.

Apertura de recibos y facturas

Instancia de Francisco  
y otros.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a la misma y oido el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades de la Caja lo permitan.

Otras de Eliseo Jurado de  
la Torre y otros.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta villa Don Francisco Gómez Montes, Don Justo Fernández Rubio y Don Angel Gavilán Jurado, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para acometer a la red general el desembocadizo la instalación de dicho servicio desde la parte de su propiedad sitas en las calles General Queipo de Llano núm. 22, San Isidro nros. 2 y Reyes Católicos nros. 5 de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Cuentas de Cañadas del  
trimestre

Vistas la Cuenta de Cañadas correspondiente al 2º trimestre del ejercicio actual con las relaciones justificativas que se anexan y el informe de Secretaria-Intervención, después de examinadas y halladas conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Cuenta obra reparación  
Centro municipal de Higiene

Siguiéndole se dió a conocer a la Comisión municipal el monto de gastos habidos con motivo de la ejecución de obra para la reparación del edificio de propiedad municipal destinado a Centro municipal de Higiene, con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, la cual arroja el siguiente resultado:

Matriculación en jornales.....	10.496.- pta
Invertido en materiales.....	2.639.-
Transporte de materiales.....	1.217.-
<b>Suma.....</b>	<b>14.340.-</b>

Cuenta obra reparación Ma-  
tadero municipal

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

A continuación fué presentada la cuenta de jornales invertidos en la ejecución de obras para la reparación parcial del Matadero municipal, con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos, la cual implica la cantidad de 6.699-- pesetas.

Cuenta obras adaptación lo-  
cal a Agencia Extensión -  
Agraria

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda aprobarla.

Del mismo modo se dió a conocer a dicha Comisión la cuenta de jornales invertidos en las obras de adaptación ejecutadas en el edificio propiedad del Ayuntamiento que fue destinado a Escuelas de niños en la Avenida de España de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de Extensión Agraria, cuyo importe de 14.853-- pesetas será cargado con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

Ruesgos y preguntas

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Terminado con ello el Orden del día, el Dr. Alcalde cerró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los presentes de Alcalá se solicitara hacer uso de la palabra, por terminada la sesión a las trece horas y treinta mi-

do expresado día y ordenó extender de filo la presente acta que firma con los demás firmas concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

El Alcalde



Alcalde

Instancia de Francisco Gómez Montes y otros.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a la misma y visto el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las posibilidades de la Caja lo permitan.

Otras de Eliseo Jurado de la Torre y otros.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta villa Don Francisco Gómez Montes, Don Justo Ramón Rubio y Don Angel Javilán Jurado, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para dotar a la red general de alcantarillado la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad sitas en las calles General Quijano s/n, Illescas edif. 2, San Isidro nros. 2 y Reyes Católicos nros. 3 de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Cuentas de Cuadales del 2º trimestre

Vistas la Cuenta de Cuadales correspondiente al 2º trimestre del ejercicio actual-rem las relaciones justificativas que se unen y el informe de Secretaria-Intervención, después examinadas y halladas conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Cuenta obra reparación Centro municipal de Higiene.

Siguientemente se dió a conocer a la Comisión municipal la cuenta de gastos hechos con motivo de la ejecución de obras para la reparación del edificio de propiedad municipal dedicado a Centro municipal de Higiene, con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente resultado:

Matrícula en jornales.....	10.456.- pts
Invertido en materiales.....	2.689.-
Transporte de materiales.....	1.355.-
Suma.....	14.490.-

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

A continuación fué presentada la cuenta de jornales invertidos en la ejecución de obras para la reparación parcial del Matadero municipal, con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos, la cual importa la cantidad de 6.599.- pesetas.

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda aprobarla.

Cuenta obra adaptación local a Agencia Extensión - Agraria.

Del mismo modo se dió a conocer a dicha Comisión la cuenta de jornales invertidos en las obras de adaptación ejecutadas en el edificio propiedad del Ayuntamiento que fue destinado a Escuelas de niños en la Avenida de España de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de la Oficina Agraria, cuyo importe de 14.453.- pesetas será cargado con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde cerró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurrieron unos minutos sin que por ninguno de los representantes de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra.

Por terminada la sesión a las trece horas y treinta y

de expresado día y ordenó extender de filia la presente nota que firma con los demás firmas concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

El Alcalde



*Angel del Olmo*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 26 y hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Información del socio de la mesa anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial recibida desde la autoridad provincial.
3. Obras obras adjudicación local a Agencia Extensión Agraria.
4. Autorización del funcionamiento de la tienda municipal licitando el desembolso anual correspondiente.
5. Hacienda y Recaudación.

Espiel 25 de Mayo de 1.972  
Alcalde  
Anchorena  
F. J. Alonso



Agencia Extensión Agraria.

pol la cuenta de gastos habidos con motivo de la ejecución de obras en el edificio de propiedad municipal que fué destinado a Escuela de Niños en la Avenida de Hispania de esta villa, para su adaptación a la Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente comisión del vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente resúmen:

Invertido en jornales.....	2.455.- pesetas.
Matisfecino en materiales.....	5.440.-

La Comisión queda enterada y por unanimidad autoriza

agrararia.

Auto seguido se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alonso eleva el Jefe del Servicio municipal de abastos, Don Enrique Gallego Bajar, en la que expresa que, al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.972, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

Entendida la Comisión y considerando que en dicho plazo no concurren las circunstancias exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración íntegra, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día uno del próximo mes de septiembre.

Finalmente se dio cuenta de la relación nro. 18 de Secretaría-Inversión, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas residuales y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos

Instancia de Don Enrique Gallego Bajar

Aprobación de recibos y facturas

Comisión N. Permanente

Sesión ordinaria del dia 26 de agosto de 1.972  
(narrador)

Sres. concurrentes

J. Gerardo Arévalo Barbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Cuenta obra adaptación local  
a Agencia Extensión Agraria.

Instancia de Don Enrique Gállo  
de Najar

Archivación de recibos y factu

En la villa de Bapiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia veintiséis de agosto de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Grango y asistidos por el Secretario - Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al cuestionar se expresan y firmas la presente, al objeto de establecer, en primera convocatoria, la cuadra ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Fue indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Dres. Residentes - alcaldes para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, - fue declarada abierta la sesión, dedicándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia oficial y previa de igual carácter recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que la aporta.

A continuación se díjó a conocer a la Comisión municipal la cuenta de gastos habidos con motivo de la ejecución de obras en el edificio de propiedad municipal que fué destinado a Escuela de Niños en la avenida de Hispania de esta villa, para su adaptación a la Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente configuración del vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gestión, la cual ofreció el siguiente resultado:

Invertido en Jornales..... 2.455- pesetas.

satisfecho en materiales..... 5.444- -

La Comisión queda enterada y por unanimidad aprobó.

Acto seguido se díjó cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde elevó el concejo del Municipio de Bapiel, don Enrique Collado Najar, en la que suplicó que, al amparo del art. 46 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.958, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

Entendida la Comisión y considerando que en dicho funcionario concurren las circunstancias exigidas por el apartado 1º del art. 46 del mencionado reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración frívola, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día uno del próximo mes de septiembre.

Finalmente se díjose cuenta de la relación núm. 10 de Secretaría-Interventor, comprendiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintos adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidad a justificar favorablemente informadas y otros gastos

con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respetos i portes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones, remitiéndose a medida que la disponibilidad económica de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró clausurado el periodo de ruegos y preguntas y trámites que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, si bien por terminada la sesión a las trece horas de la presente día y ordenó extender de ella la presente nota y firmar con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

Yo soy  
El Alcalde



*Domingo Barbero*

Ruegos y preguntas.

#### Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 2 de septiembre de 1.972  
(Sorrador)

Sres. concurrentes

Gerardo Arévalo Barbero

Nota sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Manuel Sanchez Medina

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta reunión por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrarse la Corporación municipal el día veinticuatro y hora de los 13:30

#### ASUNTOS

1. Información del acta de la reunión anterior.
2. Correspondencia y premisa oficial.
3. Instancia de D. Santiago Medina solicitando la venta de dos terrenos en su propiedad en Puerto Arenas.
4. Crédito de adquisición de corral. Caso. Solicitando licencia para el mencionado crédito en situación en Oficina del Interventor.
5. Exoneración de una tasa en Oficina del Interventor.
6. Quincena de Pachacamac. Dura de agosto.
7. Sustitución de la Junta de Local.
8. Calendario de operaciones en Comisión municipal.
9. Informe de concejales designados en zona caso de agosto.
10. Paseos y fiestas.

29 agos. 1972. Mi. secretario

*Domingo Barbero*



Alcalde

*El Alcalde*

con cargo al Ayuntamiento.

Después de detalladamente los justificantes unidos a la misma, y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión acuerda su aprobación y que sus partes las firmas como hechas efectivas con cargo a las correspondientes conmunicaciones remunerarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminada con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde claudió el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, al 6 por terminada la sesión a las trece horas de la presente día y ordenó extender de ésta la presente acta de firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

V. D. S.  
El Alcalde



Ruegos y preguntas.

*Anaflor de la Torre*

#### Sesión Municipal Fomento

Sesión ordinaria del día 2 de septiembre de 1.972  
(Serrador)

#### Sres. concurrentes

Dr. Gerardo Arévalo Barbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Manuel Sanchez Medina

Vista de D. Antonio Correjo  
Cedida

Apertura de recibos y fag

En la villa de Málaga, siendo las doce horas y treinta minutos del día dos de septiembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del funcionario Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al cierre se expresan y firman la presente, el objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Fomento, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en reuniendo con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Se informó de acuerdo a la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento e archivo en la parte que le corresponda.

Vista la instancia suscrita por el vecino de Villahermosa Don Manuel Sanchez Medina, en edición de que le sea concedida la pertinente licencia municipal para la venta de agua en ambulancia en la barriada de Puerto Agria de este término municipal, la Comisión por unanimidad acuerda conceder al mismo la licencia solicitada, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación se dijó cuenta de una instancia que el Dr. Alcalde eleva don Antonio Correa Calles, vecino de Córdoba, con domicilio en calle Amendo Huera nºm. 11, solicitando licencia municipal para realizar obras de construcción de una casa de nueva planta en finca "Belén del Secretario", En. 240'500 de la carretera Málaga-Cádiz, con sujeción al Proyecto técnico y dirección realizativa del Arquitecto Don José Antonio Álvarez-Lambeiro y del Arquitecto Don Francisco Asenjo Belo, del que presentó tres ejemplares visados por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental y Badajoz, Delegación de Júroba, con fecha 16 de mayo pasado.

Examinado el expresado Proyecto y considerando que con sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del 2. de 1. de octubre), Circular del Instituto Nacional de la Vivienda de 12 de julio de 1.969 y comunicado de la Delegación Provincial de Córdoba de 23 de mayo del mismo año, sobre dicho Proyecto de obras debe pronunciarse precisamente la Comisión Provincial de Urbanismo a la concejalía de la licencia solicitada, por unanimidad acuerda elevar en duplicado a ejemplar el Proyecto de referencia al indicado organismo para su examen y calificación, así como deudas acuerdos que correspondan.

Acto seguido se dio cuenta de la relación nro. 19 de la Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración

Cuenta de Remuneración.

Cuenta del Auxiliar de Caja.

Balance de liquididad.

Extracto de acuerdos.

Imagenes y programas.

municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse, favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento. Examinados debidamente los justificantes unidos a los mismos, visto el informe de Secretaria-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos Reportes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias con cargo a las correspondientes disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Seguidamente fué presentada la cuenta rendida por el Señor Alcalde municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de agosto.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y gasto que la forman se hallan de acuerdo con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

A continuación y con vista al favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de los fondos municipales, la Comisión tomó por unanimidad acuerdo aprobar la cuenta rendida por el auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al indicado mes de agosto.

Acto seguido fué presentado el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el examinado mes de agosto.

La Comisión unanimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Comandante.

Finalmente fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de agosto, que ha sido informado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de acceso a las Casas Consistoriales.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde dandié abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres representantes de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, quedó por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordené extender de ella la presente acta que firma con los demás tareas concurrentes y de todo lo sucedido secretario, certifico.

El Alcalde.

*quejada*



## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA accordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia muestra u hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial.
3. Demanda sobre adaptación Local a Agencia de Extensión Agraria.
4. Instancia de Antonio Poco Fernández, solicitando la instalación de agua potable en su domicilio.
5. Cuentas de blanqueo y limpia de Escuelas Nacionales.
6. Instancia de Antonio Ruiz Serrano y dos más, solicitando la construcción de alcantarillado a sus domicilios.
7. Movimientos Fiscales y facturas.
8. Endoso y pregrafas.

Sesión 10 de septiembre de 1.937

Al secretario

Al Alcalde

*M. J. Recuero Caballero*

Instancia de Antonio Poco  
Fernández

Cuenta blanqueo y limpia  
Escuelas Nacionales

Instancia de Antonio Ruiz  
Serrano y dos más

Habrá a encuadre de niños en la Avenida de España de esta villa, para su adaptación a Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente comisiónización del vieniente Presupuesto municipal Ordinario de gastos, la cual ofrece el siguiente resultado:

Invertido en materiales ..... 6.669- pts  
Matrícula en transporte de materiales ..... 750- -

Total ..... 7.419-

La Comisión queda satisfecha y por unanimidad acuerda suprobatoria.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva el vecino de esta localidad Don Antonio Poco Fernández, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa que su propietario sita al nro. 4 duplicado de la calle José Antón de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Acto seguido fué presentada la cuenta de jornales invertidos en el blanqueo y limpia de las Escuelas Nacionales, con cargo a la correspondiente comisiónización del vieniente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, la cual imparte la cantidad de 140.411- pesos.

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda suprobatoria.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Antonio Ruiz Bermejo, Don Luis Martín Amorós y Don Rafael Serrano de la Torre, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los citados señores que puedan efectuar las obras necesarias para acometer a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad sitas a los números 12 y 20 de la calle Alta y 23 de la calle Alcarria de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 5 de septiembre de 1.972  
(Borrador)

Sres. concurrentes

y. Gerardo Arévalo Marbero

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Cuenta obra adaptación local a Agencia Extensión - Agraria

Instancia de Antonio Poso Fernández

Cuenta blanqueo y limpiaza Escuelas Nacionales

Instancia de Antonio Luis Serrano y dos más

En la villa de Segobia siendo las doce horas y treinta minutos del día nueve de septiembre de mil novecientos setenta y dos, se reúnen en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Ortega y asistidos del infrascrito secretario-interventor don Ángel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que el margen no expresan y tienen la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que salió número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada la autoría la sesión, sinopsis e constancia en los términos en que, por el desarrollo, del veredicto del acto de la sesión anterior que por unanimidad fue aprobado.

De igual modo dada cuenta de la correspondencia y prima oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

A continuación se dió a conocer a la Comisión municipal la cuenta de gastos habidos con motivo de la ejecución de obras en el edificio de propiedad municipal que fue destinado a Escuela de niñas en la Avenida de España de esta villa, para su adscripción a Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente consignación del siguiente Presupuesto municipal Ordinario de gastos, la cual ofrece el siguiente resultado:

Invertido en materiales.....	6.629.- pts
Gasto efectivo en transporte de materialista.....	7.429.-
Total.....	14.058.-

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda lo probado.

Vista la instancia que a la Alcaldía viene el vecino de esta localidad don Antonio Pedro Fernández, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar al mismo para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad situada al nro. 4 duplicado de la calle José Antonio de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Acto seguido fue presentada la cuenta de jornales invertidos en el blanqueo y limpiaza de las Escuelas Nacionales, con cargo a la correspondiente comisión de del Visto Presupuesto municipal ordinario de Gastos, la cual importa la cantidad de 1.424.- pesos.

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda lo probado.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad don Antonio Luis Serrano, don Luciano Martín Jiménez y don Rafael Serrano de la Torre, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para conectar a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad sitas a los números 12 y 20 de la calle Alta y 21 de la calle Alegría de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Muestras y preguntas.



El Alcalde.

*auspicio la fija*

Apelación recibida y fog  
turnos

Imagen y preguntas



78 Bº  
El Alcalde

*Angel Alcalde*

Finalmente se dió cuenta de la relaciónd nro. 20 se hizo ordenación de pago para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y suministradas a justificar favorablemente informes y otros asuntos con cargo al Ayuntamiento.

Llamándose detalladamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, a los miembros unanimemente autoriza su aprobación y que sus respectivas causas hechas efectivas con cargo a las correspondientes obligaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Comunicando con ello el viernes del día, el Sr. Alcalde se claudicó el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos cuantos días que por ninguno de los residentes de Espiel se solicitara hacer uso de la plazos, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado y ordenó extender de ella la presente acta, que firmaron los señores Arroyo, concurrentes y de todo lo cual, consta Secretario, certificado.

Sesión N.º Permanentte

Sesión ordinaria del día 16 de septiembre de 1.972  
(Borrador)

Bres. concurrentes

y. Gerardo Arévalo Barbero  
y. Fernanda Baena López

Nota secunda anterior.

Correspondencia oficial.

Instancias de Francisco Baena Jurado y otros.

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día indicado y hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Borrado del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y propia oficial.
3. Liquidación de variados vencimientos solviendo la liquidación de este año.
4. Comisión de bienes y fuentes.
5. Impresos y publicaciones.

Sept. 15 de setiembre de 1.972  
El Interventor

*Angel Alcalde*

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día dieciocho de setiembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casonas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del interventor decretario-interventor don Angel de la Cruz Morales, los tres. Asistentes de Alcalde que al marge se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanentemente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de votos. Tenedores de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada válida la reunión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del contenido del acta de la reunión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Se informó de diésa cuenta de la correspondencia y agenda oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta villa don Francisco Ramos Jurado, don Angel Verdejo Jiménez, don Ramiro Paredes de la Cruz y Dr. Carmen Sancha Montes, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a

Aprobación recibos y pagos  
turas

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 20 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúa por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Enviándose heredadamente los justificantes unidos a los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Alcaldía con sello el Oficio del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de roces y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los presentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado año y ordenó cerrar de día la presente acta, que firmaron los señores Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.



Alcalde

anullo de la firma

Baños y preguntas

Sesión ordinaria permanente

Sesión ordinaria del año 16 de septiembre de 1.972  
(laborador)

Ures, concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
D. Fernando Baena López

Acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de Francisco Ramón Jurado y otros.

Concesión de bovedillas.

Relación de recibos y pagos

Baños y preguntas.

En la villa de Alcalá, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de setiembre de mil novecientos setenta y dos, se reunió en el Salón de Actos de los Despachos Consistoriales, presidido por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Creape y asistidos del funcionario Secretario-Interventor don Angel de la Rosa Morales, los Ures, residentes de Alcalá que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora media y visto que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Oficio del día, el Sr. Alcalde abrió la sesión, diciendo a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aceptada.

Se uníamente dijeron cuenta de la correspondencia y piezas oficial recibida desde la comisaría anterior, pendiente la Comisión entera y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Vistos los instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta villa con Francisco Ramón Jurado, con Angel Vélez Menéndez, don Francisco Rueda de la Cruz y Dña. Carmen Sánchez Montes, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para acceder a la red general del alcantarillado la instalación de dicho servicio desde las casas de su propiedad sitas en las calles San Isidro nros. 17 y Alta número 10, 25 y 26 respectivamente de este villa, previo pago de los derechos correspondientes.

A continuación y por una unanimidad se acuerda conceder a perturbadas, previo pago de los derechos establecidos y en cumplimiento de las disposiciones vigentes en el Reglamento de régimen interior del Concejo municipal de Nuestra Señora del Carmen de esta villa, la bovedilla nro. 107 del grupo Santa Águeda, a don José María Llorente.

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 21 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúa por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Enviándose heredadamente los justificantes unidos a los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unánimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Alcaldía con sello el Oficio del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de roces y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los presentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los presentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresado

dia y ordenó extender de alta la presente acta, que firma  
con los demás órdenes, concurrentes y de todo lo cual, como  
Secretario, certifico.

H. Alcalde.

*anual de la fave*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

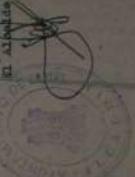
ORDEN DEL DÍA acordado en sala leída por el señor Alcalde, para  
la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana  
y hora de las 12:30

### A S U N T O S

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia oficial, y prensas de igual contenido.
3. Instancia de D. Isidro Fernández Ruiz solicitando el  
permiso anual reglamentario.
4. Otra de la Sra. Carmen López Ruiz, solicitando el tras-  
lado de la peluquería de señoras que posee en la calle do-  
mico de Torres a la calle Calvo Sotelo.
5. Otra de D. Antonio Borrego Guiles sobre autorización para  
construir una vivienda unifamiliar.
6. Últimos recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
7. Museo y preguntas.

Espiel 29 de septiembre de 1.972

H. Alcalde



narios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se  
le conceda la pertinente licencia para disfrutar del des-  
canso anual que le corresponde.

Entendida la Comisión y considerando que en dicho fun-  
cionario concurren las circunstancias exigidas por el pá-  
rrafo 1º del art. 4º del mencionado Reglamento, se acuerda  
concederle la licencia de treinta días que solicita y con  
derecho a remuneración íntegra, cuya licencia comenzará a  
disfrutar a partir del día uno del próximo mes de octubre.

Vista la instancia que a esta Alcaldía eleva la Sra.  
Carmen López Ruiz, vecina de esta villa, en sujeto de que  
se le conceda la pertinente autorización para poder efec-  
tuar el traslado de la peluquería de señoras que actualmen-  
te posee en la calle Julio Rosero de Torreón Km. II en la  
casa msn. 3 de la denominada de Calvo Sotelo, de esta vi-  
lla y teniendo en cuenta que a dicha instancia acompaña  
certificaciones expedidas por personal técnico acreditati-  
vas de que este último edificio posee las debidas con-  
diciones de seguridad y salubridad, la Comisión por unanimi-  
dad acuerda acceder a los que la Sra. López Ruiz tiene  
solicitado, previo pago de los derechos correspondientes.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión adoptado  
en sesión del día 2 de los corrientes en relación con la  
licencia de obras solicitada por Don Antonio Borrego Ga-  
nas para la construcción de una vivienda unifamiliar en  
la finca "Solana del Sacristán", de este término munici-  
pal, sita en el Km. 240,500 de la carretera Córdoba a Be-  
dajoz; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos  
de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda  
y la aprobación por parte de la mesa del Proyecto  
de obras de referencia contenidos en la comunicación adu-  
nida el viernes 23 del presente mes, la Comisión unánime -

Otra de la Sra. Carmen López Ruiz.

Licencia de obras a D. Anto-  
nio Borrego Gáñas.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de septiembre de 1.972  
(Borrador)

Sres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
y Dña Fernanda Baena López

Otra sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Isidro Fernández Ruiz.

Otra de la Srita. Carmen López Ruiz.

Licencia de obras a D. Antonio Borrego Cañas.

En la villa de Empiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta de septiembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Cajas Comisoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Oficiales-Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo las horas señaladas y visto que asiste numero suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fué declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva el Guardia municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, Don Isidro Fernández Ruiz, en la que explica que, al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

Enterada la Comisión y considerando que en dicho funcionario concurren las circunstancias exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración íntegra, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del día uno del próximo mes de octubre.

Vista la instancia que a este alcalde eleva la Srita. Carmen López Ruiz, vecina de esta villa, en méjico de que se le conceda la pertinente autorización para poder efectuar el traslado de la paluchería de señores que actualmente posee en la calle Julio Romero de Torres Km. 11 a la casa Km. 3 de la denominada de Calvo Notel, de esta villa y teniendo en cuenta que a dicha instancia acompaña certificaciones expedidas por personal técnico acreditativo de que este último edificio posee las debidas condiciones de seguridad y salubridad, la Comisión por unanimidad acuerda acceder a los que la Srita. López Ruiz tiene solicitado, previo pago de los derechos correspondientes.

Como ampliación del acuerdo de esta Comisión adoptado en sesión del día 2 de los corrientes en relación con la licencia de obras solicitada por Don Antonio Borrego Cañas para la construcción de una vivienda unifamiliar en la finca "Solana del Sacristán", de este término municipal, sita en el Km. 240-300 de la carretera Córdoba a Badajoz; visto el informe emitido por los Servicios Técnicos de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda y la aprobación por parte de la misma del Proyecto de obras de referencia contenidos en la comunicación nro. 3.240 de fecha 23 del presente mes, la Comisión unánime -

Aprobación de recibos y facturas.

mente acuerda conceder al Sr. Borrego Casas la licencia municipal solicitada, sin perjuicio de aquellas otras que tuviere que proveerse.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 22 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales, que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examindados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Miembros del Ayuntamiento se solitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y orientó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº Hº  
El Alcalde

*Certificado*

Ruegos y preguntas.

#### Comisión M. Permanente

#### Sres. concurrentes

D. Gerardo Arávalo Barbero  
D. Fernando Baena López

Session ordinaria del dia 7 de octubre de 1.972  
(Borrador)

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia siete de octubre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor D. Angel de la Cruz Morales, los Sres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden de día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mi el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dijeron cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterada y aclarando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de septiembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimien-

ota sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Extracto de acuerdos.

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta (fecha) por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las 12.30

#### ASUNTOS

1. Borrador del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial.
3. Extracto de acuerdos adoptados en el ses de septiembre.
4. Questas de licenciación y del Auxiliar de Oficina correspondientes a expresado mes.
5. Balance de operaciones realizadas en contabilidad en renglón mes.
6. Questas sindiculares de Cuadrales del 3º trimestre.
7. Liquidación de recibos y facturas con cargo a Caja municipal.
8. Ruegos y preguntas.

Burgos 6 de octubre de 1.972

El Secretario

*Certificado*  
Vº Hº  
El Alcalde

1970 C. ESPIEL 1.972

Aprobación de recibos y facturas.

Mismo acuerdo conceder al Sr. Torregro Cañas la licencia municipal solicitada, sin perjuicio de aquellas otras que tuviera que proveerse.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 22 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos más que por ninguno de los Sres. Asistentes de Alcalde se solitara hacer uso de la palabra, diéspor terminada la sesión a las tres horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ello la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

# N°  
El Alcalde

*Cuadralafam*

Ruegos y preguntas.

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 7 de octubre de 1.972  
(Borrador)

#### Sres. concurrentes

1º Gerardo Arávalo Barbero  
2º Fernanda Beana López

Acta sesión anterior.

#### Correspondencia oficial.

#### Extracto de acuerdos.

#### Cuentas de Recaudación.

#### Balance de Contabilidad.

#### Cuentas de Gaudales 1º tri maestre

En la villa de Madrid, siendo las doce horas y treinta minutos del día siete de octubre de mil novecientos setenta y riales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor D. Angel de la Cruz Morales, los Sres. Asistentes de Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y vista que asiste número suficiente de Sres. Asistentes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente dióse cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de septiembre, que ha sido formado por la Secretaría de su cargo en cumplimiento a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que ésta del mismo se exponga al público en la Vitrina de acciones de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Recaudador municipal D. Julián Recuero Caballero, que suministró las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo durante el pasado mes de septiembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informada por Secretaría-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Cuentas del Auxiliar de Caja. Seguidamente y con vista al favorable informe de Secretaría-Intervención y la propuesta del Sr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión también por unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja D. Julián Recuero Caballero, correspondiente al indicado mes de septiembre.

A continuación fué presentado el Balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de septiembre.

La Comisión unanimemente acuerda aprobarlo y que con el mismo se exponga al público en la Vitrina del Consistorio.

Vista la Cuenta de Gaudales correspondiente al tercer trimestre del ejercicio actual con las relaciones justificativas que se unen y el informe de Secretaría-Intervención, después de examinadas y halladas conforme, acuerda por unanimidad prestarle su aprobación.

Aprobación de recibos y facturas.

Finalmente se dió cuenta de la relación número 23 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos por distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión unanimemente acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Firmado como sélo el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcribió dos que fueron unos minutos sin por ninguno de los Sres. Regidores de Alcalá se solicitará hacer uso de la palabra, quedó por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifico.

V.F.  
El Alcalde



*Asunción de Espiel*

### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 21 de Septiembre a hora de los 12:30

### A S U N T O S

1. Formalidad del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales.
3. Cuantas obras piden autorización calle Calvario.
4. Instancia de D. Zurdo Asomo de la Torre, solicitando licencia para apartarse de un Café-bar.
5. Diversos recibos y facturas con destino a Caja municipal.
6. Ruedas y preguntas.

21 de Septiembre de 1.972

*Baldomero Gómez*

Aprobado

El Alcalde



Con cargo a la correspondiente configuración del Vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente resultado:

Satisficho en jornaless.....	10.033 - pts
Invertido en materiales.....	656 -
En transporte de escoches.....	3.700 -
Total .....	14.427 -

La Comisión por unanimidad queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Instancia de D. Enrique Asomo de la Torre

Vista la instancia que a este Alcalde eleva el vecino de esta localidad, don Enrique Asomo de la Torre, en aplicación de que se le conceda la pertinente licencia municipal para poder efectuar la apertura de un establecimiento industrial destinado a Café-bar, sito en la calle San Sebastián nro. 37 de esta villa, y teniendo en cuenta que a dicha instancia acompaña certificaciones expedidas por personal técnico acreditativas de que dicho local posee las debidas condiciones de seguridad y salubridad para el fin a que se destina, la Comisión unanimemente acuerda proceder a lo que el Sr. Asomo de la Torre tiene solicitado, previa autorización gubernativa al efecto.

Finalmente se dió cuenta de la relación min. 24 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las co-

Aprobación de recibos y facturas

Sesión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 21 diciembre de 1.972  
(borrador)

Bres. concurrentes

D. Gerardo Arévalo Barbero  
y Fernanda Beana López

esta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Nueva obras pavimentación  
calle Calvario.

Instancia de D. Enrique As-  
cóna de la Torre

Aprobación de recibos y fag  
turnos

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta  
minutos del dia veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta  
y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Ca-  
sas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde don José  
Rodríguez Crespo y asistidos del infraeñto Secretario-Inte-  
rventor Don Angel de la Cruz Morales, los Bres. Tenien-  
tes de Alcalde que al cargo se expresan y firmaron la pre-  
sente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la  
sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, co-  
rrespondiente al dia de la fecha.

Por indicando Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y vis-  
to que existe número suficiente de Bres. Tenientes de Al-  
calde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos fi-  
gurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada  
abierta la sesió, dándose a continuación lectura en alta  
voz, por mí el J. C. interventor, del borrador del acta de la se-  
sión anterior, que por unanimidad fué aprobado.

Seguidamente díjese cuenta de la correspondencia y pro-  
sa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando  
la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse  
en la parte que le afecta.

A continuación se dió a conocer a la Comisión municipal  
la cuenta de gastos hechos con motivo de la ejecución de  
obras de pavimentación de la calle Calvario de esta villa,  
con cargo a la correspondiente consignación del vigente  
Presupuesto municipal Ordinario de Gastos, la cual ofrece  
el siguiente resultado:

Satisfecho en jornales.....	10.033 - pts
Invertido en materiales.....	654 -
En transporte de escombros.....	1.700 -
Total.....	12.427 -

La Comisión por unanimidad queda enterada y por unani-  
midad acuerda aprobarlo.

Vista la instancia que a esta Alcaldía eleva el vecino  
de esta localidad, don Enrique Ascóna de la Torre, en ap-  
plicación de que se le concedió la pertinente licencia munici-  
pal para poder efectuar la apertura de un establecimiento  
industrial destinado a Carpintería, sito en la calle San Benito  
núm. 37 de esta villa, y teniendo en cuenta que a  
dicha instancia acompaña certificaciones expedidas por per-  
sonal técnico constitutivas de que dicho local posee las  
debidas condiciones de seguridad y salubridad para el fin  
a que se destina, la Comisión unanimemente acuerda acceder  
a lo que el Sr. Ascóna de la Torre tiene solicitado, pro-  
via autorización gubernativa al efecto.

Finalmente se dio cuenta de la relación núm. 24 de Se-  
cretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes  
de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, repa-  
raciones y otros trabajos necesarios a los servicios mu-  
nicipales que se efectúan por el sistema de administración  
municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse  
favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayun-  
tamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a los  
mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Co-  
misión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus re-  
spectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las co-

Ruegos y preguntas.

correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de lo cual, como Secretario, certifico.



VN D  
El Alcalde

*[Handwritten signature]*

#### Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 28 de octubre de 1.972  
(Borrador)

#### Dres. concurrentes

J. Gerardo Arévalo Barbero  
y Fernanda Baena López

ista sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Andrés Bravo  
Carracedo.

#### Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día 28/10/72  
y hora de las 12:30

#### ASUNTOS

1. Sobreclar del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y premisa oficial recibida.
3. Instancia del Guardia municipal D. Andrés Bravo Carracedo solicitando la licencia de su puesto.
4. Demas asuntos y facultades con usos a Caja sanitaria pal.
5. Ruegos y preguntas.

Acta del 27 de octubre de 1.972  
El Secretario



Ruesgos y preguntas.

respondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruesgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expresado día y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Dres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vd D.  
El Alcalde



*Angel de la Rosa*

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 26 de octubre de 1.972  
(Borrador)

Dres. concurrentes

J. Gerardo Arévalo Barbero  
y Fernanda Baena López

pta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de D. Andrés Bravo Carracedo.

Interpretación de recibos y facturas.

Ruesgos y preguntas.

En la villa de Alcalá siendo las doce horas y treinta minutos del dia veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Grupo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Rosa Morales, los Dres. Tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dio cuenta de la correspondencia y pregunta oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Acto seguido se dió cuenta de la una instancia que el Sr. Alcalde eleva al Guardia municipal de la plantilla de este Ayuntamiento, con Andrés Bravo Carracedo, en la que solicita que al amparo del art. 44 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, de 30 de mayo de 1.952, se le conceda la pertinente licencia para disfrutar del descanso anual que le corresponde.

Entendida la Comisión y considerando que en dicho funcionario concurren las circunstancias exigidas por el párrafo 1º del art. 46 del mencionado Reglamento, se acuerda concederle la licencia de treinta días que solicita y con derecho a remuneración íntegra, cuya licencia comenzará a disfrutar a partir del dia 10 del próximo mes de noviembre.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 25 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruesgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Dres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de ella la presente nota.



que firma con los demás Cdes. concorrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Vº B.  
El Alcalde

*[Signature]*

*[Signature]*

Secretaría del Ayuntamiento de Alcalá

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana  
y hora de las 12:30

ASUNTOS

1. Boletín del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa oficial.
3. Extracto de asuntos adquiridos en el mes de octubre.
4. Cuantías del Recaudado de referido mes.
5. Cuantías del auxiliar de Caja de 1938.
6. Balance del auxiliarizado referido al año mes.
7. Que se obra adaptación local a "Agencia Intensión Agraria".
8. Cuantas obras pavimentación calle Calveras.
9. Instancia de Promoción de Viales 3.- Colocación licencia para construcción de un edificio con dos apartamentos destinado "Alquiler" al sitio de "Almendro" de Huerta "Agraria".
10. Cta de "la misma licencia" con los mencionados apartamentos adquiridos por el mismo señor del auxiliarizado son estos apartamentos adquiridos para "Alquiler" al mismo señor del auxiliarizado.
11. Obras de varios vecinos solicitando licencia para obra de instalación de agua potable en sus viviendas don ellos.
12. Lávaros sociales y fábricas con cargo a la dcha. municipal.
13. Bajos y pajarones.

Repasos y de bordadas de 1932

El Secretario

Aprobado

El Alcalde



cionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales. La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina de Anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el Secretario Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo, durante el pasado mes de octubre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprendido que las partidas de cargo y dato que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretario-Intervención, por unanimidad fueron aprobadas.

Seguidamente con vista del favorable informe de Secretario-Intervención y la propuesta del Dr. Depositario de Fondos Municipales, la Comisión también por una unanimidad acuerda aprobar la cuenta rendida por el Auxiliar de Caja Don Julián Recuero Caballero, correspondiente al indicado mes de octubre.

A continuación fue presentado el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de octubre.

La Comisión unanimamente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se exponga al público en la Vitrina del Comisariado.

A continuación fue presentada la cuenta de Jornales invertidos en las obras de adaptación ejecutadas en el edificio de propiedad municipal que fue destinado a Escuela de niños en la Avenida de España de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de Extensión Agraria, cuyo importe de 14.121.- pesos será satisfecho con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda aprobarla.

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 4 de noviembre de 1.972  
(Borrador)

Ases. concurrentes

J. Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Basna López

En la villa de Empiel, siendo las doce horas y treinta minutos del dia cuatro de noviembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Dres. miembros de Alcaldía que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de sellar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Corporación municipal Permanente, correspondiente al dia de la fecha.

La sesión anterior.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Dres. miembros de Alcaldía se resolvió adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada iniciada la sesión, dándose a continuación lectura, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díjese cuenta de la correspondencia y papeles oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fué presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de octubre, que ha sido formulado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento a los efectos del art. 241 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fué presentada la cuenta rendida por el Tesorero Don Julián Romero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo, durante el pasado mes de octubre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallen de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretario-Interventor, por unanimidad fueron aprobadas.

Cuentas del Auxiliar de Caja Seguidamente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dato que la forman se hallen de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretario-Interventor, por unanimidad fueron aprobadas.

Balance de contabilidad. A continuación fué presentado el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de octubre.

La Comisión unanimemente acuerda aprobarlo y que copia del mismo se expone al público en la Vitrina del Comisariado. A continuación fué presentada la cuenta de jornales invertidos en las obras de adaptación ejecutadas en el edificio de propiedades municipal que fue destinado a Escuela de Niños en la Avenida de España de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de Extensión Agraria, cuyo importe de 14.121.- pesos será estimbado con cargo a la correspondiente consignación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda aprobarla.

Cuenta obras pavimentación  
calle Calvario.

Del mismo modo se dió a conocer a la Comisión municipal la cuenta de gastos habidos con motivo de la ejecución de obras de pavimentación de la calle Calvario de este villa, en cargo a la correspondiente consignación del cajero Presupuestario Municipal Ordinario de Gestos, la cual ofrece el siguiente resultado:

Satlefecho en Jornales.....	2.570-- Mts
Invertido en materiales.....	10.432-- "
En transporte de materiales.....	1.405-- "
Total.....	14.017-- "

La Comisión por unanimidad queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Instancia de Promociones  
Vayes S.A.

Acto seguido se dió cuenta de una instancia que el Sr. Alcalde eleva "Promociones Vayes, S.A.", con domicilio en Plaza Dr. Emilio Lueque núm. 1, de Córdoba, solicitando licencia municipal para realizar obras de construcción de un edificio denominado "Adelfa" con doce apartamentos, al sitio Balneario de Fuente Agría, de este término municipal, con sujeción al Proyecto técnico del Arquitecto Don Víctorio Gómez Álvarez y del Aparejador Don Miguel Ángel Mora Quero, el que presenta tres ejemplares visados por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental y Badajoz, Delegación de Córdoba, con fecha 26 de octubre p.d.

Examinado el expresado Proyecto y considerando que con sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del E. de 18 de octubre), Circular del Instituto Nacional de la Vivienda, de 11 de julio de 1.969 y comunicación de la Delegación Provincial de Córdoba, de 23 de mayo del mismo año, sobre dicho Proyecto de obras debe pronunciarse precisamente la Comisión Provincial de Urbanismo a la concesión de la licencia solicitada, por unanimidad acuerda elevar en duplicado ejemplar el Proyecto de referencia al indicado Organismo para su examen y calificación, así como demás acuerdos que correspondan.

Otra de la misma Sociedad.

Del mismo modo también se dió cuenta de otra instancia que el Sr. Alcalde eleva "Promociones Vayes S.A.", con domicilio en Plaza Dr. Emilio Lueque núm. 1, de Córdoba, solicitando licencia municipal para realizar obras de construcción de un edificio denominado "Asomia" con doce apartamentos, al sitio Balneario de Fuente Agría, de este término municipal, con sujeción al Proyecto técnico del Arquitecto Don Víctorio Gómez Álvarez y del Aparejador Don Miguel Ángel Mora Quero, el que presenta tres ejemplares visados por el Colegio de Arquitectos de Andalucía Oriental y Badajoz, Delegación de Córdoba, con fecha 26 de octubre p.d.

Examinado el expresado Proyecto y considerando que con sujeción a las disposiciones de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 29 de septiembre de 1.956 (B.O. del E. de 18 de octubre), Circular del Instituto Nacional de la Vivienda, de 11 de julio de 1.969 y comunicación de la Delegación Provincial de Córdoba, de 23 de mayo del mismo año, sobre dicho Proyecto de obras debe pronunciarse precisamente la Comisión Provincial de Urbanismo a la concesión de la licencia solicitada, por unanimidad acuerda elevar en duplicado ejemplar el Proyecto de referencia al indicado Organismo para su examen y calificación, así como demás acuerdos que correspondan.

Instancias de varios vecinos.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don José Verdejo Pérez, Don Juan Torrico Sánchez, Don Manuel Monjes Martín, Don Cipriano Alcalde Pérez, Don Antonio Blázquez Pérez, Don Inízio Montero Tejada, Don Antonio Jiménez del Río y Don Antonio Asocena Verdejo, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en la calle Pedroche núm. 4, General Querido de Lilano números 46 y 47

y calle Alegria números 1, 4, 12, 14 y 16 respectivamente de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 26 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de contratación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesario a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de alquiler, en el municipal, de cuentas rendidas y continuadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes contradicciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenedores de Alcaldía se solicitara hacer uso de la palabra, dándose por terminada la sesión a las trece horas y treinta minutos de expirado día, y ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concorrentes y de todo lo más, como Secretario, certifico.

Yo sé  
El Alcalde



*Angel Verdejo*

ORDEN DEL DÍA acordado en este /echu por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el dia mañana y hora de las 12:30

### ASUNTOS

1. Sobrevalor del acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y pronta oficial redacción.
3. Lanzacohetes de guerra y explosivo solitario licencia para instalación de una posible de sus domicilios.
4. Decreto retoños y frutales dem casco e Oficio municipal.
5. Basura y presentas.

Espiel 10 de noviembre de 1.972

El Secretario

Yo soy  
El Alcalde

Sesión ordinaria del dia 11 de noviembre de 1.972  
(borrador)

### Bres. concurrentes

Juan Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

la sesión anterior.

correspondencia oficial.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta -  
minutos del dia once de noviembre de mil novecientos setenta -  
y dos, se reunieron en el salón de actos de las Casonas  
Constitucionales, presididos por el Dr. Alcalde don José Ro-  
dríguez Crespo y miembros del infrascrito Secretario-Integ-  
rador don Angel de la Cruz Morales, los Bres. Tenientes de  
Alcalde que al margen se expresan y firman la presente, al  
objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordi-  
naria de la Comisión municipal permanente, correspondiente  
al dia de la fecha.

Por indicando Sr. Alcalde, siendo la hora media y visto  
que existió número suficiente de Bres. Tenientes de Alcal-  
de para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figura-  
dos en el correspondiente Orden del día, fue declarada ab-  
ierta y pública la sesión, difundiése a continuación lectura  
en alta voz, por el secretario, del borrador del acta de  
la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y prensa  
oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la  
Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en  
la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los veci-  
nos de esta localidad Don Lorenzo Caballero Benavente, Don

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 11 de noviembre de 1.972  
(horrador)

Sres. concurrentes

J. Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

Una sesión anterior.

Correspondencia oficial.

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día once de noviembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del infrascrito Secretario-Interventor Don Ángel de la Cruz Morales, los tres. Tendientes al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Sres. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figura dos en el correspondiente Orden del día, fue declarado cerrada y publicó la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por mí el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dije cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterizada y acordando su cumplimiento y archivarse la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Lorenzo Caballero Benavente, Don Enrique Romero Pérez, Don José Fernández Aparador, Don Antonio Cruz Pérez, Don José Gánchez Lechado, Don Manuel Ramos Verdejo, Don Eugenio Mateo Castillojo, Don Antonio Fernández Bejarano, Don Antonio Machado Tena, Don José Ruiz Pérez, Don Miguel Puerto Expósito, Don Luciano Muñoz Ros, Don Rafael Alcalde Pérez, Don Salvador Muñoz Rodríguez, Don Francisco Alcalá Velasco, Don Antonio García Romero, Don Rafael Serrano de la Torre, Don Manuel Rojas Segíder, Don Antonio Martínez García, Don Justiano Seguívala Alcalde, Don Francisco Alcalde Caballero, Don Ricardo José García, y Dña. Tadora Expósito Fernández, la Comisión por unanimidad ordena autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras que necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Serrano números 11, 16, 19, 20, 27, 28, 29, 32, 33, 38 y 42, albergue números 2, 5, 6, 11, 17, 21, 27 y 29, Alquillar núm. 11, Huertos núm. 6, Pedrozo núm. 5 y Sol núm. 5 respectivamente de este villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Relación de recibos y facturas  
Pibalemite se dió cuenta de la relación núm. 27 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se ejecutan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oído el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad autoriza su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos

Ruegos y preguntas.

que fuer en unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes del Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, - díjese por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y ordené extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo R.  
El Alcalde



*Domingo de la Fuente*

Secretaría del Ayuntamiento de Espinazo

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día mañana  
y hora de las 12:30

ASUNTOS

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y gremios oficial.
3. Instancia de varios vecinos solicitando autorización para anexación de suya en sus domicilios.
4. Obras de obras adaptación legal a Agencia Extensión Agraria.
5. Obras de pavimentación calle Calvario.
6. Decreto de acuerdo y autorización que exige a Dña. municipal.
7. Receso y presentación.

Mayo el 24 de noviembre de 1972  
Miguel Angel  
Miguel Angel

*Miguel Angel*

*Miguel Angel*

*Miguel Angel*

*Miguel Angel*

Lafrena Fernández, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propietario sitas en las calles Cervantes nros. 35; Alcalde nro. 11; Riequillo nro. 7; Sanchez nro. 10 y Terranas números 37 y 44, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Santa obras adaptación legal a Agencia Extensión Agraria - A continuación se dí a conocer a la Comisión municipal - la cuenta de gastos habidos con motivo de las obras de adaptación ejecutadas en el edificio de propiedades municipales que fue destinado a escuela de niños en la Avenida de Hispania de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente comisión - el del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos vigente, la cual ofrece el siguiente resultado:

Salida de ejemplares.....	5.401.- pts
Invertidos en materiales.....	9.701.-
En transporte de materiales.....	400.-
Total.....	15.502.-

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Del mismo modo se dí a conocer a la Comisión la cuenta de los gastos habidos con motivo de la ejecución de obras de pavimentación de la calle Calvario en este villa, con cargo a la correspondiente comisión del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente resultado:

Invertido en materiales.....	207.- pts
Transporte de materiales y rei- toda de escombrera.....	10.725.-
Total.....	11.932.-

Queda autorizada la Comisión y por unanimidad acuerda aprobarla.

Comisión Municipal Permanente

Sesión ordinaria del día 25 de noviembre de 1.972.  
(Borrador)

Sesión concurrente

Sergio Arévalo Barbero  
Fernanda Baena López

Agua anterior.

Correspondencia oficial.

Instancias de varicos vecinos. Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad don Manuel Catallero Barrios, don Feliciano Ordóñez de la Torre, don Rafael Guerrero Ruiz, don Juan Jurado Alcalde, don German Martínez del Rio y don Antonio Lorenzo Fernández, la Comisión por una unidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Corrientes nºs. 35, alias nº. 11, Riequillo nº. 7, Goleada nº. 10 y Serrana números 37 y 44, respectivamente, de esta villa, previa pago de los derechos correspondientes.

Misma obra adaptación lo-  
cal a Agencia Extensión - Agraria

A continuación se dio a conocer a la Comisión municipal - la cuenta de gastos hechos con motivo de las obras de adaptación ejecutadas en el edificio de propiedad municipal que fue destinado a escuela de niños en la Avenida de España de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente comisión del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos vigente, la cual ofrece el siguiente resultado:

Batifecho en jornales.....	5.401 - pts
Invertido en materiales.....	6.670 - -
En transporte de materiales.....	400 - -
Total.....	12.479 - -

La Comisión queda encuada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Del mismo modo se dio a conocer a la Comisión la cuenta de los gastos hechos con motivo de la ejecución de obras de pavimentación de la calle Calvario de esta villa, con cargo a la correspondiente comisión del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente resultado:

Invertido en materiales.....	307 - pts
Transporte de materiales y reti- rada de escombros.....	10.725 - -
Total.....	11.032 - -

Queda encuada la Comisión y por una unidad acuerda aprobarla.

Misma obra pavimentación  
calle Calvario

Aprobación de recibos y facturas.

Finalmente se vio cuenta de la relación nro. 23 de Secretaría-Intervención, comprendiendo de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas remidas y contidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al aguinaldamiento.

Examinado detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Rusgos y preguntas

Servidiendo con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde decide rándido el período de rusgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, díjose por terminada la sesión a las trece horas de expresión díjose ordenó extender de ella la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo más, como secretario, verificó.

V. S. S.  
El Alcalde

*Augusto Lira*

Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día Martes y hora de las 12:30

ASUNTOS

1. Nombrar el acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y papeles oficiales.
3. Recibimiento de acreditación corporación en el año de noviembre.
4. Reunión de funcionarios de la Caja en dicha mes.
5. Cuantía del aguinaldo destinado a los funcionarios.
6. Salario de funcionarios destinado a dicho mes.
7. Cuantía destinada a los funcionarios destinados a la extensión de aguinaldo.
8. Examen de varios pedidos solicitando autorización para la contratación de personas en sus respectivos domicilios.
9. Informes presentes y actuaciones con cargo a Caja municipal.
10. Asunto de 2 preguntas.

Atentamente  
*Augusto Lira*

Alcalde  
2 de diciembre de 1972

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 2 de diciembre de 1972  
(Corrador)

Pres. concurrentes  
Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Basma López

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día dos de diciembre de mil novecientos setenta y tres, se reunieron en el salón de actos de la Casa Consistorial, presididos por el Sr. Alcalde don José Rodríguez Crespo y asistidos del Secretario-Interventor D. Angel de la Cruz Moralejo, los Sres. vecinos de Alcalde que el margen se suscriben y firman la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal Permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existió acuerdo entre los Sres. vecinos de Alcalde para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, se declararon abierta la sesión, dándose a continuación lectura en alta voz, por parte del Secretario, del borrador del acta de la reunión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Se vidamente díces cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterada y siguiendo su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de noviembre que ha sido leído en la reunión de la fecha en cuestión.

Aprobación de recibos y facturas.

Finalmente se dio cuenta de la relación núm. 23 de Secretaría-Intervención, comprendida de diversos expedientes de orientación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al gabineteamiento.

Brindados detalladamente los justificantes urdidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes consumiciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el Orden del día, el Sr. Alcalde declara abierto el período de ruegos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dándose por terminada la sesión a las trece horas de expresado día y quedando extinta de filo la presente nota, que firma con los demás tres concorrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

V. S.  
El Alcalde

*Angel de la Cruz*



Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 2 de diciembre de 1.972  
(Corrador)

Bres. concorrentes

Dr. Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Escriba López

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día dos de diciembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Greco y asistidos del interventor Secretario-Interventor D. Angel de la Cruz Morales, los tres tenientes de Alcalde que al margen se expresan y firmaron la presente, al objeto de celebrar en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha anterior.

Por iniciativa del Sr. Alcalde, siendo la hora media y media que asiste número suficiente de tres. Tenientes de Alcaldes - para adoptar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue declarada abierta la sesión, dando a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente se dio cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la parte que le afecta.

A continuación fue presentado el extracto de acuerdos adoptados por la Comisión en el pasado mes de noviembre, que ha sido formado por la Secretaría de mi cargo en cumplimiento y a los efectos del art. 341 del Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones locales.

La Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que oficialmente se expone al público en la Vitrina de anuncios de las Casas Consistoriales.

Acto seguido fue presentada la cuenta rendida por el Subalcalde municipal Don Julián Recuero Caballero, que comprende las operaciones realizadas en la Oficina de su cargo, durante el pasado mes de noviembre.

Convenientemente enterada la Comisión y comprobado que las partidas de cargo y dana que la forman se hallan de conformidad con los asientos de los libros de contabilidad, por lo que han sido favorablemente informadas por Secretaría-Interventor, por unanimidad fueron aprobadas.

Continuación fue presentado el balance de las operaciones realizadas en Contabilidad municipal durante el expresado mes de noviembre.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarlo y que oficialmente se expone al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Acto seguido fue presentada la cuenta de materiales inventariados en las obras de adaptación de la Agencia de Extensión Agraria.

La Comisión unánimemente acuerda aprobarla y que oficialmente se expone al público en la Vitrina de anuncios del Consistorio.

Acto seguido fue presentada la cuenta de materiales inventariados en las obras de adaptación ejecutadas en el edificio de propiedad municipal que fue destinado a Escuela de niños en la Avenida de España de esta villa, para instalar en él la Agencia de Extensión Agraria, cuyo importe - fijo referido la Agencia de Extensión Agraria, cuyo importe - de 12.400.- pesos será satisfecho con cargo a la correspon-

SOY FIRMADA

ESTA DOCUMENTACION ESTA SOBRE LA VITRINA DE ANUNCIOS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE ESPIEL

diente con signación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.  
La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Instalación de varios vecinos

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Don Manuel Jiménez Martín, Don Rafael M. M. Luna y Don Vidal Jiménez López; la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad sitas en las calles Col. m. 3, General Mola núm. 13 y Almanz. 13, respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Aprobación de recibos y facturas

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 29 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinadas atentadamente las justificantes unidas a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes sumas que quedan presupuestadas a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permiten.

Terminadas con ello el Grado del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el período de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los tres señores de la localidad se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las veintiuna horas y treinta minutos de expirado día y ordenó extender de dila la presente acta, que firma con los demás firmas concurrentes y de todo modo igual, como secretario, certifico.

Buenos y preguntas

75<sup>to</sup>  
El Alcalde



*Andrés del Río*

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en sala /edua por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día siguiente a las 11:30

### ASUNTOS

1. Sobrever de la acta de la sesión anterior.
2. Correspondencia y premisa oficial.
3. Liquidación de varios vecinos solicitando autorización para instalación de agua en sus domicilios.
4. Cuenta giros realizados en el Centro municipal de Higiene.
5. Cuenta giros asignación local a Agencia Extensión Agraria.
6. Diversos gastos y facturas que darán a cargo a la Caja municipal.
7. Ruedas y preguntas.

Supl. J. de Hacienda de 1-972

Al secretario

Supl. A. Hacienda

Queda las obras necesarias para la instalación de agua potable en las casas de su propiedad citas en las calles General Mola nº 3, Almanz. 9, Avenida de España 1º nº 17 y Almanz. 19 y 10 respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Acto seguido fué presentada la cuenta de jornales invertidos en las obras de reparación del edificio de propiedad municipal destinado a Centro municipal de Higiene, cuyo importe de l.114.- pesetas será satisfecho con cargo a la correspondiente con signación del vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos.

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Queda obra adaptación la agencia de extensión de las obras hechas con motivo de las obras de adaptación agraria. Del mismo modo se dió a conocer a la Comisión la cuenta ejecutada en el edificio de propiedad municipal que fue destinado a Escuela de niños en la Avenida de Segura de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente con signación del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos, la cual ofrce el siguiente resultado:

Salisfecho en jornales.....	6.616 - pesas
Invertido en materiales.....	5.000 -
Total.....	11.616 -

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda aprobarla.

Finalmente se dió cuenta de la relación núm. 30 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del dia 9 de diciembre de 1.972  
(Torreón)

Ases. concurrentes

J. Gerardo Arévalo Barbero  
Fernanda Basma López

En la villa de Cozal, siendo las doce horas y treinta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Municipales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Ortega y asistidos del Intermedio Secretario-Interventor D. Ángel de la Cruz González, los tres. Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito en la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existió plazo suficiente de avisos. Tenientes de Alcalde para adoptar acuerdo en relación con los asuntos figurante en el correspondiente Orden del Día, fue designado miembro de la sesión, identificándose con su nombre lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente dícese cuenta de la correspondencia y prensa oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la misma enterada y acordando su cumplimiento y archivo en la parte que le afecta.

Vistas las instancias que a la Alcaldía elevan los vecinos de esta localidad Dr. Alfonso Martín Vélez, Don Juan Martínez, Don Alejandro Caballero Gómez, Don Francisco Gómez Sánchez y Don Abel Dejado del Río, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a los mismos para que puedan efectuar las obras necesarias para la instalación de una puerta en las casas de su propiedad sitas en las calles General Molsa n° 25, Misquillo n° 9, Avenida de España 1<sup>a</sup> n° 17 y Algarra 19 y 10 respectivamente, de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Cuenta obras Centro municipal de Higiene  
Este segundo fue presentada la cuenta de jornales convertidos en las obras de reparación del edificio del propiedad municipal destinado a Centro municipal de Higiene, cuyo importe de J. 314.- pesos será satisfecho con cargo a la correspondiente conización del vigente Presupuesto municipal Ordinario de Gastos.

La Comisión queda enterada y por unanimidad acuerda aprobarla.

Cuenta obras adaptación lo  
al a Agencia de Extensión de la Agraria.  
Del mismo modo se dió a conocer a la Comisión la cuenta ejecutada en el edificio del predio municipal que fue destinado a Escuela de millos en la Avenida de Represa de esta villa, para instalar en referido edificio la Agencia de Extensión Agraria, con cargo a la correspondiente conización del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos, la cual ofrece el siguiente remitido:

Matrícula en jornales.....	6.616.- pts
Invertido en materiales.....	5.831.-
Total.....	11.097.-

Queda enterada la Comisión y por unanimidad acuerda aprobarla.

Colación de recibos y facturas  
Finalmente se dió cuenta de la relativa nro. 20 de Secretaría-Intervención, concerniente de diversos expedientes de tarifa-Intervención, conservativa de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales, que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y cantidades a justificar favorablemente



V. A.  
El Alcalde

*Avd. de la Hacienda*

informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detenidamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad autorizó su aprobación y que sus respectivas partes sean buenas efectivas con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Daja lo permitan.

Reseñas y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruegos y preguntas y transcurridos - que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. Tenientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dio por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de firma la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como Secretario, certifico.

Yo sé.  
El Alcalde

*Angelofelipez*

#### Sesión II. Permanente

Sesión ordinaria del año 16 de diciembre de 1.972  
(borrador)

#### Sres. concurrentes

Dr. Gerardo Arévalo Barbero  
y Fernanda Baena López

esta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de Manuel Martín  
Fonseca

Correspondencia del Ayuntamiento de Espiel  
ORDEN DEL DÍA acordado en esta sede por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día miércoles y hora de los 12:30

#### ASUNTOS

1. Serranía del Arco de la spedición infantil.
2. Correspondencia y Proyecto oficial Provincial.
3. Instancia de Manuel Martín Fonseca sobre otorgamiento autorizado para instalar agua potable en su domicilio.
4. Diversos expedientes y asuntos con cargo al cargo municipal.
5. Resoluciones y preguntas.

Spiel 15 de diciembre de 1.972  
En la persona de  
El Alcalde

Atprobadas  
El Alcalde

*Angelofelipez*

En la villa de Espiel, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Dr. Alfonso Domínguez Rodríguez cargo y sustituto del Interventor Secretario-Interventor con Anuel de la Cruz Morales, los Sres. concurrentes de Alcaldes que al margen se expresan y firman la presente, al ojeo de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicado Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que saliste número suficiente se crea. Asistentes de Alcalde para aprobar acuerdos en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fue establecido el acuerdo de acuerdo con la comisión de Lectura en primera instancia la agenda, quedando la misma aprobada.

Seguidamente díces cuenta de la correspondencia y pregunta oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivarse en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcalde eleva el vecino

informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Marcas y preguntas.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. vecinos de alcaldía se solicitará hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de día la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.

Vº Nro.  
El Alcalde

*[Firma]*

*Angelelma D.*

Comisión M. Permanente

Sesión ordinaria del día 16 de diciembre de 1.972  
(horario)

Sres. concurrentes

J. Gerardo Arávalo Barbero  
P. Fernanda Baena López

acta sesión anterior.

Correspondencia oficial.

Instancia de Manuel Martín  
Bánchez

Aprobación de recibos y facturas.

Marcas y preguntas

VERMADOL

Comisión M. Permanente  
Sesión ordinaria del 16 de diciembre de 1.972



Vº Nro.  
El Alcalde

*Angelelma D.*

En la villa de Madrid, siendo las doce horas y treinta minutos del día diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de las Casas Consistoriales, presididos por el Sr. Alcalde Don José Rodríguez Crepo y asistidos por el Secretario-Interventor Don Angel de la Cruz Morales, los Sres. concurrentes de alcaldía que al margen se expresan y firman la presente, al objeto de establecer, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación del Sr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que existe número suficiente de Sres. concurrentes de alcaldía para adoptar decisiones en relación con los asuntos figurados en el correspondiente orden del día, fue decidido abreviar la reunión, ademas y conteniéndose la misma en alta voz, por el Secretario-Interventor, del transcurso del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Seguidamente díjose cuenta de la correspondencia y pregunta oficial recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión satisfecha y acordando su cumplimiento y archivado en la parte que le afecta.

Vista la instancia que a la alcaldía eleva el vecino de esta localidad, don Manuel Martín Bánchez, la comisión unánimemente acuerda autorizar al citado para que pueda efectuar las obras necesarias para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sito al n.º 1 de la calle Alta de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se díjó cuenta de la relación núm. 31 de Secretaría-Intervención, comprendido de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuentas rendidas y certificadas a justificar favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinado detalladamente los justificantes unidos a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechas efectivas con cargo a las correspondientes contingencias presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Sr. Alcalde declaró abierto el periodo de ruedas y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ninguno de los Sres. concurrentes de alcaldía se solicitará hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de día la presente acta, que firma con los demás Sres. concurrentes y de todo lo cual, no Secretario, certifico.

## Secretaría del Ayuntamiento de Espiel

ORDEN DEL DÍA acordado en esta fecha por el señor Alcalde, para la sesión que ha de celebrar la Corporación municipal el día ~~mañana~~  
y hora de las 13<sup>45</sup>

### ASUNTOS

1. Recorrido del acto de la sesión anterior.
2. Correspondencia y prensa diaria.
3. Instancia de los señores Doña Adela Soliz y su autorizada para inscripción de agua potable en su casa.
4. Un vistoso regalo y satisfactorio donativo a la Caja municipal.
5. Régimen y preguntas.

Aprobación de recibos y facturas

Finalmente se dió cuenta de la relación nro. 52 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de orientación de pagos para distintas adquisiciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuotas rembuidas y certificadas a justificantes favorablemente informadas y otros gastos con cargo al ayuntamiento.

Examinados detenidamente los justificantes unidos a los mismos y visto el informe de Secretaría-Intervención, la comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes comisiones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Finalizado con ello el orden del día, el Dr. Alcalde dejó abierto el período de riesgos y preguntas y transcurridos que fueron unos minutos sin que por ningún de los presentes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, dió por terminada la sesión a las trece horas de expresada y ordenó extender de filo la presente acta, que firma con los demás órdenes concurrentes y de todo lo cual, como secretario, certifico.



72 25  
El Alcalde

*[Handwritten signature]*

Sesión N.º Permanente

Sesión ordinaria del día 30 de diciembre de 1.972  
(Continuación)

Bros. comunicantes

D. Gerardo Arávalo Barbero

En la villa de Moyah, siendo las doce horas y treinta minutos del día treinta de diciembre de mil novecientos setenta y dos, se reunieron en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, presidido por el Dr. Alcalde Don José Rodríguez Crespo y asistidos del informante Secretario-Director Don Angel de la Cruz Novelo, los Dres. Testientes de Alcalde que al margen se expresan y firmar la presente, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, la sesión ordinaria de la Comisión municipal permanente, correspondiente al día de la fecha.

Por indicación Dr. Alcalde, siendo la hora señalada y visto que asiste número suficiente de Dres. Testientes de Alcalde para adoptar concuerda en relación con los asuntos figurados en el correspondiente Orden del día, fue desechada clártica la sesión, quedando a continuación lectura en alta voz, por el Secretario, del borrador del acta de la sesión anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Seguidamente dítes cuenta de la correspondencia y presentación recibida desde la ordinaria anterior, quedando la Comisión enterada y acordando su cumplimiento y archivado en lo que le afecta.

Vista la instancia que a la Alcaldía eleva la vecina de este localidad D. Dolores Gómez, la Comisión por unanimidad acuerda autorizar a la misma para que pueda efectuar los cursos necesarios para la instalación de agua potable en la casa de su propiedad sita al nro. 1 de la calle Calvario de esta villa, previo pago de los derechos correspondientes.

Finalmente se dio cuenta de la relación nro. 12 de Secretaría-Intervención, comprensiva de diversos expedientes de ordenación de pagos para distintas administraciones, reparaciones y otros trabajos necesarios a los servicios municipales que se efectúan por el sistema de administración municipal, de cuantías rondadas y cantidadas a justificarse favorablemente informadas y otros gastos con cargo al Ayuntamiento.

Examinados detinidamente las justificaciones unidas a los mismos y oido el informe de Secretaría-Intervención, la Comisión por unanimidad acuerda su aprobación y que sus respectivos importes sean hechos efectivos con cargo a las correspondientes consignaciones presupuestarias a medida que las disponibilidades económicas de la Caja lo permitan.

Terminado con ello el orden del día, el Dr. Alcalde desclaró clíctico el período de ruedas y preguntas y transcurridos unos minutos sin que por ningún de los Dres. Testientes de Alcalde se solicitara hacer uso de la palabra, quedó por terminada la sesión a las tres horas de expresado día y ordenó extender de filo la presente acta, que firma el Alcalde, certifico.



30/12/1972  
El Alcalde

*José Rodríguez Crespo*

